

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Una pregunta sobre el cumplimiento del artículo 26 de la Constitución origina interesante debate sobre la enseñanza que se presta en los Colegios dirigidos por los religiosos, interviniendo los ministros de Instrucción y Justicia; pero fué también del mayor interés el debate sobre el proyecto de consorcio de las fábricas militares, hablando el diputado don Teodomiro Menéndez y el presidente del Consejo, para darse por terminada la totalidad

Para hoy se anuncia la iniciación del debate sobre el proyecto de ley de divorcio

Referencias oficiales de la situación en España

Madrid.—El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que el ministro estaba muy mejorado de la indisposición que venía sufriendo.

Añadió que las noticias que se recibían de toda España eran satisfactorias, reinando tranquilidad en Barcelona, Valencia, Sevilla y Alicante. Se tenía la impresión de que hoy terminaría el paro en Málaga.

Anunció que se ha impuesto una multa de 10.000 pesetas a la Superiora de un Colegio de Valladolid con motivo de celebrar una velada ostentando la bandera bicolor.

—En algunos periódicos—añadió el señor Esplá—he visto que se habían cursado protestas por los arrestos a que fueron sometidos varios propietarios de la provincia de Jaén. El motivo es distinto al que se dice. Se les ha encarcelado por no haber pagado las multas gubernativas que se impusieron por incumplimiento de las bases de trabajo y por no haber retribuido en forma legal.

Entre los encarcelados figura el presidente de la Audiencia de Sevilla, señor Bonilla, y el coronel del Cuerpo Jurídico, señor Ochoa.

Hay otros cuarenta obreros presos por igual motivo.

Los propietarios han elevado un informe al ministro, pero que éste no puede estudiar por la enfermedad que padece, informe que ya le había sido entregado por el gobernador.

A éste se le ha comunicado la orden de que a todo aquel que se le irroponga una multa la abonará, sin perjuicio de que eleve recurso; y si se niega a abonar la multa, irremisiblemente irá a la cárcel.

También tenía noticia el señor Esplá de que varios Colegios regidos por

jesuitas habían reintegrado a sus alumnos a los domicilios respectivos.

EN TRABAJO

El señor Largo Caballero ha recibido la felicitación de los alpargateros de Lorca por la solución del conflicto que estaba planteado en aquella población.

EN LA PRESIDENCIA

Al llegar el señor Azaña a la Presidencia dijo a los periodistas que no había noticias de interés, añadiendo que las huelgas habían decrecido bastante.

Estuvo en el ministerio de la Guerra hasta la una y cuarto y allí despachó con el general Goded.

EN HACIENDA

El señor Carner ha recibido la visita de 200 alumnos huérfanos de Hacienda y al Consejo de Administración.

El ministro se dirigió a los niños aconsejándoles que conserven la pureza del idioma, ya que nuestro glorioso idioma representa la nación entera que lo difundió por todo el mundo.

A las dos de la tarde se celebró un banquete ofrecido a los huérfanos de Hacienda por los funcionarios del Cuerpo.

A las cuatro de la tarde, en el Circo de Price, hubo una función en obsequio a los niños, a los que se repartieron regalos.

Respecto a los presupuestos, dijo el señor Carner que se proponía presentar antes que nada el proyecto referente a los ingresos.

En cuanto al nuevo empréstito, afirmó el ministro de Hacienda que será interior.

La sesión de las Cortes Constituyentes

Madrid.—Comienza la sesión a las seis menos veinte minutos. Preside el señor Besteiro.

En el banco azul están los ministros de Instrucción y de Agricultura.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Entrase en el período de ruegos y preguntas.

Los bienes de los jesuitas y el problema de la enseñanza

El señor Botella

El señor BOTELLA ASENSI dice que hace mucho tiempo tiene formulada una interpelación sobre la realización del artículo 26 de la Constitución y aún no se le aceptó. El señor BESTEIRO dice que esa interpelación se explicará el próximo viernes.

El señor BOTELLA dice que el primer párrafo del artículo 26 de la Constitución no se respetó en todas sus partes, porque en dicho artículo se dice que todos los bienes que posean las Ordenes que se disuelvan se nacionalizarán y en el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, se dispone que los templos que posee dicha Compañía sean entregados a los Obispos. Y éstos no son los fines que se determinan en la Constitución.

El señor ROYO VILLANOVA pregunta qué se hizo en Francia.

DEFICIENCIAS EN UN FERROCARRIL

El señor TUNON DE LARA formula unas observaciones sobre deficiencias que se observan en el ferrocarril de Almería.

LA MENDICIDAD

El señor DOLCET trata del bochornoso espectáculo de la mendicidad callejera, con la que es necesario terminar.

Interrumpe el señor ALVAREZ (don Basilio).

El señor BOTELLA: Lo que la Constitución no distingue no es posible que lo distinga el Gobierno. Dice que tiene que hacer otra pregunta y es que en el artículo mencionado de la Constitución se admite la posibilidad de disolver todas las Ordenes religiosas y ahora resulta que se deja a los de la Compañía de Jesús que se acoplen individualmente con otras Congregaciones.

Yo pido—dice—que sean disueltas todas las Ordenes religiosas existentes en España. En este caso la decisión no es preceptiva sino potestativa. ¿A quién vamos a pedir, pues, que sean disueltas las Ordenes religiosas sino es a un Gobierno de izquierdas? ¿Cuándo, sino, se va a proceder a ello? De no aprovechar la ocasión ahora se repetirá el caso de que las masas sean

agredidas desde los conventos, como ha ocurrido en Bilbao.

En el Concordato de Pio IX no se admitían las Ordenes que pudieran invadir a España. Nosotros no vamos a ser más papistas que el Papa. No nos olvidemos de que nosotros tenemos que realizar propaganda de doctrinas.

El señor Albornoz, siendo ministro de Fomento, dijo en un discurso que pronunció en Valencia, que no había más remedio que obrar con energía, refiriéndose a la disolución de las Ordenes religiosas. Yo insisto ahora en que es preciso disolverlas a todas.

(Se oyen aplausos que parten de los escaños de los socialistas y de los radicales, en tanto los radicales socialistas permanecen inexpressivos).

Continúa hablando el señor BOTELLA, y dice que él recuerda al Gobierno la obligación que tiene de seguir la línea izquierdista que responde a la ejecución de los conceptos encerrados en la Constitución.

(Nuevamente aplauden socialistas y radicales. Como los radicales socialistas continúan callados, se cruzan frases violentas entre ellos y los radicales, iniciadas por éstos).

El señor BESTEIRO pide al señor Botella que concrete sus peticiones, porque el señor Alba pregunta si se van a convertir en interpelación, pues en ese caso él también hablará.

El señor BOTELLA pregunta si la instrucción va a continuar en manos de las Ordenes religiosas.

Dice también que el presupuesto de Culto y Clero, según la Constitución, puede ser abolido en el transcurso de dos años, pero no se habla del mínimum de tiempo para anularlo, y siendo el Estado español un Estado laico, con un gran número de obreros parados, considerando que no es justo que se esté satisfaciendo cantidades al clero.

Es necesario—dice—un régimen democrático que calme las ansias de justicia del país.

El señor BESTEIRO contesta para decir que, aparte las palabras que puedan ser contestadas por él, pasa los ruegos al Presidente del Consejo y al ministro de Justicia.

El señor de los Ríos

El señor DE LOS RÍOS dice que a los ruegos formulados por el señor Botella solo puede contestar el Presidente del Gobierno, pero yo—dice—he de recoger una frase que se relaciona con mi departamento.

En la Constitución se preceptúan las relaciones de la Iglesia y del Estado y la Comisión Jurídico-asesora está terminando su informe, que pronto vendrá a la Cámara para dar de él conocimiento y discutirlo, y por tanto no cree necesario que se recuerde al Gobierno lo que ha de discutirse en breve plazo en las Cortes.

En Madrid—dice el ministro de Instrucción—las escuelas públicas, gracias al esfuerzo realizado por la República, suman hoy 185, que dan instrucción a siete mil niños. Con los colegios privados, entre los que se cuentan los de los religiosos, son cuarenta y cuatro mil los niños que reciben instrucción en Madrid, y sin escuela hay sesenta mil niños, que están esperando se les dé instrucción.

¿Es posible—dice—que puedan ser sustituidos rápidamente esos co-

legios privados sin medio para ello? El Parlamento, bajo su responsabilidad, acordará lo que crea más conveniente.

Pero el caso de Madrid no tiene importancia al lado de lo que ocurre en Barcelona, donde sólo reciben instrucción en escuelas públicas veinticinco mil niños, y hasta ciento veinte mil que necesitan recibir instrucción, o la reciben en colegios de enseñanza privada o se quedan sin recibirla.

Tal hambre de cultura hay en España, dice, que en el ministerio hay ocho mil solicitudes de creación de escuelas, para atender las cuales harían falta ciento sesenta millones.

El señor Botella sabe que el máximo que resiste la capacidad económica de la nación, no puede pasar de los veinticinco millones, y realizando un gran esfuerzo, se llegaría a los treinta millones.

Sepa el Parlamento—continúa el señor de los Ríos—que el Gobierno se entrega con fervor a satisfacer los intereses y los ideales del país.

Vuelve a hablar el señor BOTELLA, y dice que él se ha referido en sus anteriores palabras a la conveniencia y posibilidad de aprovechar los edificios y el material de enseñanza de las órdenes religiosas que se disuelvan, para ponerlo al servicio de la cultura, poniéndolo en manos de los maestros.

Nadie puede dudar de mis ideales—agrega—; pero en el Parlamento se respira un ambiente de derechas muy distinto del que se respira en la calle.

El PRESIDENTE de la Cámara cambia de campanilla.

El señor Albornoz

El ministro de JUSTICIA interviene, y dirigiéndose al señor Botella le dice: Su señoría ha exhibido su tarjeta de ortodoxo y republicano. Déjenos ahora a nosotros exhibir la nuestra. (Grandes aplausos.)

Quiero también decir a su señoría que no es empresa tan fácil el reclutamiento de siete mil maestros que son precisos para cubrir las escuelas que fueron creadas en el pasado año.

Piense su señoría que nosotros tenemos que cuidar de la formación de esos hombres que han de realizar una labor tan profunda.

Había presupuestadas siete mil plazas para maestros y parece que no será posible llegar a cubrir ese número.

A propósito de esto, cita el caso ocurrido en Rusia, donde necesitándose médicos con urgencia, formó unos cuantos que necesitaba con la mayor rapidez, pero tuvieron que retirarlos, en vista de que su actuación era perniciosa.

Y esto hay que reconocerlo así, dijo, aunque sea desagradable.

Para la labor que necesitamos realizar, no hay los miles de maestros preparados que son precisos.

DECRETOS DE ECONOMIA

El señor MARTIN MARTIN explica su interpelación acerca de los decretos del ministerio de Economía dictados en tiempos del señor Nicolau.

Dice que habla en nombre de la minoría agraria.

Como los diputados se distraen, no prestando atención al orador, el presidente de la Cámara les llama la atención, rogándoles cesen en sus comentarios.

Ocupa la presidencia el señor Castillo.

Sigue diciendo el señor Martín que los decretos dictados por el señor Nicolau carecían de libertad y se abrogaban facultades extraordinarias para conseguir la regulación de la producción y del consumo que utilizaban en forma dictatorial y podían significar la estrangulación de toda las industrias.

Ataca a otro decreto dictado por el ministro en análoga materia.

Cree que los labradores no siembran ahora, porque no pueden adquirir semillas y porque no pueden encontrar mano de obra económica.

Pasa a ocuparse luego de un decreto del ministerio del Trabajo referente al empleo de obreros de la localidad.

Tiene para ella duras censuras.

El señor CANALES dice que el problema de los cultivos es uno de

los más importantes para España. Refiriéndose a la tasa del trigo dice que ésta solamente beneficia a los almacenistas y a los acaparadores.

Defiende el decreto que establece el laboreo forzoso de las tierras. LA TRANSMISION DE CASAS BARATAS

Se aprueba de una manera definitiva el proyecto de ley eximiendo del pago del impuesto de Derechos reales a las transmisiones de casas baratas hechas "in articulo mortis".

SE AUMENTAN LOS GUARDIAS DE ASALTO

También se aprueba un proyecto de ley autorizando el aumento de dos mil quinientos guardias de asalto y la adquisición de medios de locomoción.

El consorcio de las fábricas militares

El señor Menéndez

Continúa el debate sobre el proyecto de unificación de las fábricas militares.

El señor MENENDEZ (don Teodomiro) hace uso de la palabra.

Comienza diciendo que en este debate se oyeron hasta las voces interesadas de los Cuerpos y entidades afectadas por el decreto.

Anuncia que va a hablar en nombre de los socialistas.

Afirma que este partido tiene una ideología que no es utópica.

Continúa diciendo que de igual modo que se intentó buscar soluciones para todos los problemas políticos y sociales, así en el Ejército se busca el mayor rendimiento con el menor sacrificio.

Aboga por el desarme y por una mayor penetración entre el Ejército y el pueblo.

Expone el conocimiento que él tiene de este problema, debido a que en el seno de las Fábricas militares es donde él mantuvo sus dos principales luchas societarias.

Nosotros hubiéramos preferido que el Estado siguiera regentando las Fábricas militares, pero después de las manifestaciones hechas por el ministerio de la Guerra, se ha admitido el proyecto como perfectamente viable, y así él, que iba a hablar contra la totalidad del aludido proyecto, interviene ahora para defenderlo.

Teniendo la Constitución una tendencia nacionalizadora, e incluso socializadora, sin embargo, en la primera ocasión que se presentó con este proyecto se ha vulnerado aquel espíritu, entregando unas explotaciones de origen secularmente nacionalizador a la industria privada.

Dice que con las modificaciones introducidas en el proyecto el contenido de éste ha variado por completo.

Se ocupa luego de las reformas militares llevadas a cabo por el ministro de la Guerra.

Dice que éste entró con un hacha en la organización monárquica del Ejército, del cual dice que en el antiguo régimen no proporcionó ni un sólo día de gloria a la Patria.

No ha ocurrido igual con los obreros de las Fábricas militares, que han realizado una labor utilísima y prestan al Estado un trabajo como lo hubieran podido realizar en la industria privada.

Se ocupa luego del aspecto financiero del proyecto y pide que las fábricas no se hipotequen a la industria privada, pues del mismo mo-

do que ésta no admite la concurrencia del capital del Estado, no admite tampoco la aportación del dinero particular.

Es preciso estudiar la organización del Ejército, y yo pregunto: ¿se quiere que el Ejército sea eficaz? Pues vamos a decir primero qué es lo que tenemos en la actualidad. Tenemos cuatrocientos mil fusiles. Pues bien, para defender nuestro territorio en caso necesario, tenemos por lo menos que poner en pie de guerra un millón de hombres armados.

Tenemos mil cuatrocientos cañones, de los cuales los 54 grupos de cañones de tres baterías de siete y medio están en buen uso, y de 200 cañones para la defensa de nuestras costas no sirven la mayor parte.

En vista de estos elementos y de las cifras apuntadas, dice, que si quiere tener eficazmente dotado al Ejército, con el material moderno necesario, las fábricas militares tendrían trabajo para quince años.

No soy enemigo del Consorcio ni mucho menos de la independencia de las fábricas y sobre no ser enemigo del Consorcio tengo que dar las gracias por haber sido incluidas en él una representación de la clase obrera en el Consejo de Administración.

No soy enemigo del Consorcio, siempre que se trate de habilitar las fábricas para trabajar como industrias particulares.

Yo aseguro que a base de esa organización y teniendo representantes en las Repúblicas americanas, se puede tener trabajo suficiente para esas fábricas.

Porque tengo que referirme a lo manifestado por el señor Fanjul, de que todos son a pedir comisión y el Estado, por dignidad, no puede darla. Efectivamente, pero el día en que las fábricas militares pierdan el carácter de organizaciones del Estado y adquieran la necesaria autonomía y la debida organización comercial, entonces podrán otorgarse esas comisiones y repartir agentes comerciales por el mundo.

No podemos fabricar porque no tenemos patentes ni modelos españoles. Solo tenemos en España un modelo de ametralladoras que ha sido reconocido por todo el mundo como el mejor.

El señor FANJUL: Ametralladora, no; fusil-ametralladora. El señor MENENDEZ continúa

diciendo que en cuanto se estimule la iniciativa particular surgirán hombres que inventarán patentes y modelos. Pero lo que ocurre en España es que se pierde el contacto con el pueblo, que es donde radican los verdaderos valores.

Allí es donde están los Ateneos y las Bibliotecas, y en ellos hay hombres que se afanan por dar a la Patria cosas e ideas originales.

Lo que pasa es que esas obras merecen otra atmósfera y no la caótica de Madrid, donde la política tiene verdades y encrucijadas que hacen que se pierdan las iniciativas.

Cuando no se podían fabricar en Trubia elementos de guerra, yo fui a visitar al ministro de la Guerra para interesar la fabricación de útiles apropiados para las industrias civiles.

Se me contestó con dos adjetivos: uno del señor Azaña, que es más enérgico, y otro más meliflúo, como corresponde a mi querido compañero señor de los Ríos. El primero me llamó audaz astur, el segundo, fantástico astur.

Pues, bien, hoy se construyen en Trubia motores para la pequeña industria, herramientas para trabajos en las minas, piezas y motores para automóviles, trenes de rodar para tranvías, etc.

Todos los datos están contrastados; todos son verdaderos, y ¡ay! del que trate de rectificarme.

La fantasía de este astur es hoy una realidad.

Tenia razón el señor de los Ríos al llamarme fantástico astur, y es que el señor de los Ríos, y en esto

plantea. Y la solución que el Gobierno presenta ahora, si no es buena es al menos la única posible, pues antes de seguir con las fábricas en la forma en que están actualmente es preferible cerrarlas y seguir pagando los jornales a los obreros y pensar en otra cosa. Lo que no puede tolerarse es lo que ahora ocurre en Sevilla, en cuya fábrica se pagan los jornales a unos obreros que no tienen nada que hacer.

En cuanto a la administración de las fábricas es tal, que me encuentro con que he tenido que autorizar gastos hace un año hechos. Y he de autorizarlos por no tener que empapelar a hombres completamente inocentes. Esto os aseguro que no volverá a ocurrir.

Ahora mismo se ha solicitado un crédito de tres millones de pesetas, que no se puede conceder porque sería faltar a las leyes de contabilidad, y estoy dispuesto a ello, para que las fábricas no tengan que despedir a los obreros; a la de Oviedo le he pres-

Teatro Jovellanos

A las 7 y 1/4 y 10 y 1/2
GRAN PROGRAMA U. F. A.

La gran producción dramática
LA ISLA DE LOS SUEÑOS

Interpretada por la bellísima actriz vienesa Liane Hald y Harry Liedtke.

tado treinta mil pesetas y las de Trubia y Sevilla no sé quién, pues algunas fábricas tienen títulos de la Deuda que la Dictadura obligó a tomar a algunos organismos.

Por el proyecto pretendo evitar todo ello y el absurdo de que el Estado sea su propio cliente; pretendo dar mayor flexibilidad en la marcha administrativa; y esto no es nuevo, pues

TEATRO CAMPOAMOR

A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial)

Los eternos rivales VICTOR Mc. LAGLEN y EDMUND LOVE, con GRETA NISSEN y el más célebre cómico EL BREUNDEL en la más entretenida y agradable producción de esta temporada

¡VAYA MUJES!

Escenas de aventuras chocantes, amores fáciles pero accidentados, lanceos pícaros y una serie de hermosas mujeres

le acompaño, se separa un poco del marxismo en su concepción materialista de la historia, para dar algo a la fantasía y a la imaginación.

Señala también el caso de que la Constructora Naval de Rentería, tuvo en alguna ocasión que acudir a la Fábrica de Trubia.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Eso de la Constructora es un escándalo.

El señor MENENDEZ: Yo no combato a la Constructora porque es una empresa que da ocupación a más de dos mil obreros.

El señor AZAÑA: Yo, tampoco. El señor MENENDEZ continúa hablando y dedica cultos e lo-

PLACIDO A. BUYLLA

Médico del Hospital
REANUDA LA CONSULTA
Marqués de Santa Cruz, 10

gios al Cuerpo de Artillería por su competencia y por su honorabilidad.

Tengo que declarar también que los artilleros son, sobre todo, soldados de la República.

Por mi parte he de declarar que en cuantas ocasiones he conspirado, siempre me acompañaron los artilleros.

Otro problema interesante, dice, es el de los obreros que trabajan en las fábricas militares. El Estado no puede abandonarles.

Tan solo con que el Estado se dedicara a construir los fusiles que hacen falta, tendrían ocupación miles de obreros. Conste que dice esto un socialista que no entiende que si queremos vivir en paz debemos prepararnos para la guerra, sino que, por el contrario, cree que si queremos vivir en paz debemos prepararnos para vivir en paz.

El señor Azaña

El señor AZAÑA ruega a la Cámara que estudie rápidamente. Elogia el discurso del señor Menéndez, refiriéndose luego a la organización en sus dos aspectos: liquidación y saldo de cuenta y apertura de otra. El aspira a que la firma se refleje en el presupuesto.

El señor FRANCO pide la palabra. El señor BESTEIRO le replica diciendo que como el asunto está ya resuelto no hay palabra. El señor FERNANDEZ DE LA POZA rectifica. El señor ORTIZ SOLORZANO también rectifica brevemente. El señor BESTEIRO da por terminada la discusión sobre la totalidad del proyecto. Pone a la aprobación de la Cámara el orden del día para la de mañana, e inmediatamente se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

Notas y comentarios de los pasillos de la Cámara

LO QUE DICE BESTEIRO

Al terminar la sesión, el señor Besteiro dijo a los informadores en la visita de costumbre, que mañana, si asiste el ministro de Hacienda al Parlamento, irá a primera hora la interrelación del señor Salazar Alonso sobre las minas de Almadén.

Después se someterá a la aprobación de la Cámara unos proyectos de ley que serán poco discutidos y luego se someterá a debate el articulado del proyecto sobre el consorcio de las fábricas militares.

Si hay tiempo, comenzará a discutirse la Ley de Divorcio.

DIVERGENCIAS PARLAMENTARIAS

La Comisión que entiende en los suplicatorios para procesar a Calvo Sotelo y March, ha acordado pedir a la de responsabilidades los antecedentes a que se refiere el artículo 755 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, para poder emitir dictamen con pleno conocimiento de causa.

Por cierto, que hablando los periodistas con el señor Cordero, le preguntaron sobre supuestas discrepan-

Respecto a los trabajos de la Subcomisión que preside, dijo que el dictamen está ultimado y se han hecho unos extractos que se repartirán entre los miembros de la Comisión y los diputados. Ahora se está articulando la sentencia, para aprobar la cual se reunirá la Comisión uno de estos días.

MELQUIADES ALVAREZ PARTIDARIO DEL NUEVO PARTIDO NACIONAL REPUBLICANO

Interrogado don Melquiades Alvarez acerca de la idea lanzada por el señor Ortega Gasset (don José) para llegar a la creación de un gran partido nacional, a base de la fusión bajo el común denominador de "partido nacional republicano", de los radicales, Acción Republicana, progresistas y algunos independientes, contestó que considera ese propósito como un ideal al que deben tender los políticos que tengan conciencia del momento nacional y que, desde luego, esa idea encontrará en él el más decidido apoyo.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA

La minoría socialista se reunió ayer.

Varios diputados informaron acerca de la proposición de destituir a los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29 de la ley electoral.

Se encomendó a los representantes de la minoría que defiendan en la Cámara el principio de que las Comisiones gestoras de las Diputaciones estén integradas por representantes de las diferentes organizaciones políticas y sociales de cada localidad en relación con su importancia.

LOS FEDERALES DE GALICIA

En una de las secciones del Congreso se reunieron unos quince diputados federales de Galicia, con objeto de designar jefe de la minoría.

Como por los asistentes se lanzaran varios nombres, entre ellos de personas que desempeñan cargos oficiales, se acordó volver a reunirse el miércoles para acordar la designación definitiva.

AL EXTRANJERO

Para asistir al homenaje que en Menton se tributará a Blasco Ibañeta, esta noche salió el señor Lerroux.

En el mismo tren marchó para Ginebra el ministro de Marina.

REUNION DE TECNICOS

Esta mañana se reunieron en el ministerio de Hacienda los tres técnicos del departamento encargados de estudiar la parte económica del Estatuto catalán.

Asistieron los diputados catalanes Corominas y Campalans.

Movimiento dominado

Lo afirma la Legación de San Salvador

Madrid.—La Legación en Madrid de la República de San Salvador, ha facilitado una nota a la Prensa, en la que hace constar que el movimiento comunista ha quedado ya dominado.

En la misma nota se niega que el Gobierno de San Salvador haya solicitado la ayuda de otras potencias para poder sofocar dicho movimiento.

SALON TORENO

A las 7 y 1/4 A las 10 y 1/2
«INAES» presenta la preciosa producción extraordinaria

LA FRANCESITA

Genial interpretación de la simpatísimas, está el a BEBE DANIELS y del célebre imo galán BEN LYON

Tarde 0,75
Noche 0,90

Obrero filiado

De la fábrica de Trubia a la de Oviedo

Madrid.—El "Diario Oficial" publica una disposición en virtud de la cual el obrero filiado Olegario Mallo Caso, de la octava Sección, destacado en la Fábrica de Trubia, pasa a prestar servicio a la Fábrica de Oviedo.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

Teatro del Principado

A las 5 y cuarto—INFANTIL
Dibujos - Noticiarios - 60m cas
Patio 0,60 Principal 0,30

A las 7 y 1/4 y 10 y 1/2
LA CONTECIMIENTO
GRAN ESTRENO

PAPÁ SOLTERON

POR
MARION DAVIES

Una película irreproachable de M. G. M.
BUTACA: 1,50

cias entre las Comisiones de responsabilidades y suplicatorios, en lo que se refiere a los señores Calvo Sotelo y March, confirmando el interpelado esa disparidad de criterio.

La Comisión de responsabilidades entiende que el procesamiento debe corresponder a la Cámara y la Comisión de suplicatorios opina que la de responsabilidades tiene facultades para realizar todo el procedimiento.

El señor Cordero cree que esa discrepancia desaparecerá, pero insiste en que será la Cámara quien resuelva en definitiva.

Ante el Supremo

Se interpone recurso contra el decreto de disolución de la Compañía de Jesús

Madrid.—Don Cirilo Torno, en nombre de la Compañía de Jesús, ha presentado un escrito ante la Sala de lo Contencioso del Supremo, interponiendo recurso contra el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Por medio de un otrosí apoyado en el artículo 100 de la ley de Enjuiciamiento, se pide que el decreto quede en suspenso en tanto se sustancia el procedimiento, ya que de llevarse a cabo infligiría daños luego irreparables.

LA VIDA SIEMPRE EN TENSION DE LOS «RACQUETER» NEYORQUINOS

puede usted admirarla en la gran producción sonora Paramount, a prueba de ruidos

Calles de la ciudad

por
GARY COOPER y SILVIA SIDNEY
Amor, aventura, emoción, intriga.
ES IRENO próximamente en el

Teatro Campoamor

«BAR ALFONSO»

Este Bar Sidería, con inmejorable y modernísima instalación y una clientela tan numerosa como escogida, SE TRASPASA.

Razón en el mismo establecimiento: Doctor Casal, 8

Se declara en Cuenca la huelga general por cuarenta y ocho horas

EL AYUNTAMIENTO DE MANRESA FELICITA AL GOBIERNO

Barcelona.—El gobernador leyó ayer a los periodistas copia de un telegrama que le había enviado el alcalde de Manresa, dándole cuenta del acuerdo adoptado por el Pleno de aquel Ayuntamiento en el sentido de felicitar al Gobierno por las medidas adoptadas para sofocar rápidamente el último movimiento revolucionario.

Dicho telegrama fué enviado al ministro de la Gobernación.

SEÑORAS MULTADAS POR EXPRESAR SU ADHESION A LOS EX REYES

Madrid.—El subsecretario de Gobernación facilitó ayer la lista de las señoras multadas por haber firmado el manifiesto de felicitación que dirigían a los ex reyes don Alfonso y doña Victoria.

A la marquesa de Pelayo y a doña María Pérez del Corral, se les imponen cinco mil pesetas de multa a cada una.

A doña Rosa C. de Roci de la Parra, doña María Dolores Gutiérrez Calderón, doña Antonia Ossorio de Martínez, doña Carmen Corcho, doña Luz Quintanilla, doña María Erazu, dos mil pesetas de multa a cada una.

A doña María G. Camino de Secades, doña Isabel Campuzano, doña Catalina de la Pedraja, doña Luisa de Ardanaz Crespo, doña Petra Emma de Abascal, doña Concha Carsi, viuda de Zamelzu, doña Orosia F. de Caffedo y doña Benita Platón, mil pesetas.

A doña Laura de la Gándara y a doña María Cruz Cuervo, quinientas pesetas.

PROHIBE MANIFESTACIONES DE ADHESION A LOS JESUITAS

Barcelona.—El gobernador civil, señor Moles, leyó a los periodistas una nota en la que se dice que está dispuesto a no tolerar, sin contar con la previa autorización, manifestación alguna de adhesión a la Compañía de Jesús, y recomienda a los católicos sigan el consejo del Arzobispo de Tarragona, que dice que deben defenderse los derechos de la Iglesia con energía, pero dentro siempre de los cauces de la legalidad.

PIDIENDO LA CONTINUACION DE ALGUNOS JESUITAS

Barcelona.—Se han cursado instancias al Gobierno pidiendo se autorice la continuación de los jesuitas al frente del Observatorio Astronómico de Tortosa y del Instituto Químico de Sarriá.

SE PROHIBE QUE LOS JESUITAS SAQUEN LIBROS DE SUS CONVENTOS

Barcelona.—Hablando con los periodistas dijo el gobernador que el alcalde de Manresa le había comunicado que los jesuitas estaban sacando carros cargados de libros y otros objetos, y pedía instrucciones acerca de lo que debía hacer.

El señor Moles le contestó que no permitiera la salida de ningún objeto hasta que la Comisión nombrada para la aplicación del decreto de disolución de la Compañía de Jesús acuerde lo que proceda.

HUELGA GENERAL EN CUENCA

Cuenca.—Mañana se declarará la huelga general de los obreros de la Confederación.

El paro será de cuarenta y ocho horas, y el objeto del mismo es protestar contra el incumplimiento de las conclusiones presentadas el día 4 del actual.

La huelga planteada en dicho día se aplazó, y como ahora coincide la fecha con la festividad del patrón de esta capital, el gobernador manifestó que confía en que el orden no se alterará. Esto no obstante, dijo que tenía adoptadas todas las medidas de precaución necesarias para garantizar el orden.

LA DESECACION DE UNA LAGUNA PRODUCE GRAN JUBILO

Palencia.—Ha causado gran satisfacción en esta capital la noticia de la aprobación del proyecto de desecación de la laguna de la Nava, que constituye actualmente un foco de paludismo.

Dicha laguna quedará convertida de esa forma en un terreno de cultivo.

PERIODICOS DENUNCIADOS

Bilbao.—Por recoger en sus columnas un escrito de los alumnos y exalumnos de la Universidad de Deusto, han sido denunciados los periódicos "La Gaceta del Norte" y "El Pueblo Vasco".

UN INFORME DE LOS SUCCESOS DE SEVILLA

Sevilla.—El gobernador informó al ministro de la Gobernación del desarrollo de la huelga de los pasados días, poniendo de relieve que a pesar de haber afectado el paro a unos setenta mil obreros y de haberse hecho más de 200 disparos contra la fuerza pública, no hubo más que un guardia herido y uno de los agresores muerto.

También hacía resaltar las medidas de precaución adoptadas por las autoridades para evitar mayores males.

¿SE ENCUENTRA EL "M-2"?

Londres.—El Almirantazgo anunció que el submarino "M-2" había sido visto a media noche encallado en un banco de arena a treinta metros de profundidad y a la altura de Portland.

Un contratorpedero, varios submarinos y un navío salieron para el lugar indicado, comprobando que la noticia no era cierta.

Los contratorpederos exploran esa zona para ver si encuentran el sumergible.

NOTICIA INFUNDADA

Londres.—Un periódico publicó la noticia de que se había logrado fijar la posición del submarino "M-2", pero que hasta el momento habían sido inútiles los trabajos para ponerse en comunicación con los tripulantes.

El Almirantazgo ha desmentido esta información, y ante el fracaso de las investigaciones para dar con el paradero del buque, ha pasado las correspondientes comunicaciones a los familiares de los tripulantes dándoles cuenta de que considera a los desgraciados marinos como desaparecidos.

GIRONES. CAMPEON DE EUROPA NUEVAMENTE

Barcelona.—Esta noche se ha celebrado en el Olimpia el match de boxeo para disputarse el título de campeón de los plumas europeos, entre el actual detentador, el español Gironés, y el aspirante, Noack, alemán.

El combate se había concertado a quince asaltos, venciendo Gironés al cuarto por abandono de su rival.

SE ALQUILAN LOS HOTELES

Sevilla.—El gobernador ha manifestado que había ingresado cinco mil duros procedentes de la renta de los hoteles del Guadalquivir y que se habían firmado también los nuevos contratos.

RECOMENDANDO PRUDENCIA

Bilbao.—El gobernador llamó a su despacho al arcipreste para recomendarle que en la redacción de las circulares solicitando recursos para atender al culto, se empleen términos que no hieran los sentimientos de nadie.

También le indicó la conveniencia de cuidar de que los sacerdotes, en sus predicaciones, tengan moderación, ya que de lo contrario se verá obligado a imponer duras sanciones.

POR INTENTAR PASAR DINERO AL EXTRANJERO

Badajoz.—En la frontera portuguesa han sido detenidos Alipio Delgado y José Cardio, vecinos de Trillón, que intentaban pasar ocho mil duros.

Como complicado en el asunto se detuvo a un ex-teniente coronel.

LLEGA A SU TIERRA "MISS ESPAÑA"

Barcelona.—En el expreso de Madrid llegó a esta capital "Miss España", señorita Daniel.

En el apeadero de Gracia fué recibida por familiares y numeroso público, que la hizo objeto de un cariñoso recibimiento.

Viene encantada de su viaje a Madrid.

IMPIDIENDO QUE SE LLEVEN OBJETOS

Badajoz.—Noticioso el gobernador de que del convento de jesuitas del pueblo de Villar de Barros se sacaban muebles y objetos valiosos a pretexto de que pertenecían a los alumnos, envió rápidamente a un delegado para que inflexiblemente evitase el incumplimiento del Decreto de dis-

NO OLVIDE.....

Viernes 29 y Sábado 30

VENTA de RETALES EN

ALMACENES

SIMEON OVEDO

Notas municipales La entrega del nuevo Matadero

Según se nos informa, la Sociedad constructora del nuevo Matadero está dispuesta a afrontar con una vez el asunto de los nuevos edificios, para el día 31 del presente mes.

Si el Ayuntamiento insiste en dictar la recepción de dichas obras, la casa constructora hará la entrega de estas obras ante notario, las cuales deberían estar recibidas hace dos años.

Ayer estuvo en el nuevo Matadero el arquitecto señor Salas, que da por terminadas ya las obras, considerándose que están en condiciones de ser entregados, faltando sólo la instalación mecánica de una caldera para la obtención de grasas del ganado porcino que sea sacrificado con epizootias, y cuyas pruebas se harán la semana entrante.

Notas militares Concentración de reclutas en Oviedo

Habiéndose dispuesto por la Superioridad la concentración y destino al Cuerpo de los reclutas del reemplazo de NURIA, Productos Mme. Vasconcelos de 1931 y agregados al mismo que forman el segundo llamamiento como soldados del Grupo ordinario, han sido llamados para presentarse en esta Caja el día 2 de Febrero próximo los pertenecientes al cupo de la Península de los Ayuntamientos de Gijón, Langreo, Mieres, Oviedo, San Martín del Rey Aurelio y Siero; y para el día 3 del mismo mes los de los Ayuntamientos de Aller, Amieva, Bienes, Cabrales, Cabranes, Cangas de Onís, Caravia, Carreño, Caso, Colunga, Laviana, Lena, Llanera, Llanes, Morcín, Nava, Noreña, Onís, Pradera, Piloña, Ponga, Proaza, Quirós, Reueras, Ribadedeva, Ribadesella, Rivera de Arriba, Riosa, Santo Adriano, Sariego, Sobrescobio, Valle Alto y Peñamellera, Valle Bajo de Peñamellera y Villaviciosa.

También se llaman para el día 18 el indicado mes de Febrero todos los de los mencionados Ayuntamientos que en sorteo verificado en esta Caja les ha correspondido servir en Africa como del segundo llamamiento. En los distintos días de concentración serán recibidos los reclutas en esas oficinas para su reconocimiento y lista por el orden de Ayuntamientos que se indican, cuyas operaciones darán todos los días principio a las nueve de la mañana.

Desde Pola de Siero Gaminero atropellado por una camioneta

En las primeras horas de la noche del martes, y cuando procedente de Oviedo se dirigía a esta villa una camioneta propiedad de Aquilina Gutiérrez Fernández, en la carretera de Valdésoto alcanzó al caminero que tiene servicio en esta vía pública, Manuel Argüelles, de 51 años, que se dirigía a su casa de La Carrera, después de terminadas las faenas del día.

Hay quien dice, y por nuestra parte nada aseguramos, que el caminero no iba en un estado de completa normalidad; pero lo que es cierto es que la camioneta, a pesar de ser noche cerrada, llevaba uno de los faros apagado, y con uno de éstos precisamente dio al Manuel Argüelles un tremendo golpe en la cabeza.

Lo humanitario en este caso hubiera sido que el conductor de la camioneta recogiera al hombre atropellado para que se le prestara asistencia fructífera, pero el conductor, que iba al lado detenido y que niega toda intervención en el suceso, después del atropello, del que hay testigos, siguió velozmente sin apiarse del infortunado esmerino.

Este fué recogido después por el cabo de la Guardia civil, con un pa-

reja a sus órdenes, y se le condujo a la Casa de Socorro de Pola de Siero, donde se le prestó asistencia facultativa, quedando recogido después en el mismo establecimiento por no permitir su estado el traslado al domicilio del herido.

El médico ha apreciado a Manuel Argüelles fuerte conmoción cerebral y diversas contusiones en el cuerpo.

Durante el día de ayer, ha mejorado algo y el médico confía en que, de no presentarse complicaciones, se restablezca rápidamente.

El cabo de la Guardia civil, que prestó un excelente servicio, levantó el atestado correspondiente para entregarlo al Juzgado, que ha practicado las diligencias propias del caso.

Centro Republicano Radical El domingo se celebrará un mitin en el teatro Campoamor

El próximo domingo, 31 del corriente, se celebrará un mitin en el Teatro Campoamor, a las once y media de la mañana, en el que hablarán los diputados señores Alvarez Builla, Guerra del Río y la señorita Clara Campoamor.

La entrada al mitin será por invitación.

En la Secretaría del Centro (Posada Herrera, 5, entresuelo, izquierda), NURIA, Permanentes a 25 pesetas.

Y horas de 18 a 21, pueden recoger los señores socios las localidades para dicho acto, como asimismo las tarjetas para la comida íntima que dicho día se celebrará en obsequio de los oradores en el domicilio social del Centro.

Se recomienda a los Comités de la provincia hagan sus peticiones con la antelación debida.

Compañía del Tranvía Eléctrico de Avilés

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado convocar, a tenor de lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos Sociales, a Junta general extraordinaria de señores accionistas con objeto de deliberar y resolver sobre la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.ª Situación actual de la Compañía como consecuencia del conflicto planteado por sus obreros, y gestión del Consejo de Administración durante la tramitación del mismo.

2.ª Estudio de las proposiciones que para su solución pudieran aportar los señores accionistas.

La Junta tendrá lugar el próximo domingo día 31 del corriente mes, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Emile Robin, 19, 21.

En caso de no reunirse a la hora indicada para la celebración de la Junta el número suficiente de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 168 del Código de Comercio y en el artículo 35 de los Estatutos de la Compañía, se celebrará sesión en segunda convocatoria en el mismo lugar, el día 2 del próximo mes de Febrero a la misma hora.

Para tener derecho de asistencia a la citada junta, los señores accionistas presentarán sus acciones en el domicilio social con anterioridad a la hora señalada para la celebración de la misma, debiendo de tener presente las demás prescripciones reglamentarias.

Avilés, 27 de Enero de 1932.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Sitges.

Así como el Estado sostiene las instituciones beneméritas encargadas de velar por el orden, tiene el deber de sostener sus fábricas militares que suponen una garantía para España. Lo demuestra el hecho del desastre del 21 y otros análogos ocurridos en Marruecos, por que entonces se acentuó la producción, forzando con ello al obrero trubieco, que hizo de su patriotismo una cruzada, y luchó hasta llegar algunos a caer rendidos, después del esfuerzo brutal que suponía trabajar día y noche fabricando armas y proyectiles que eran el prestigio del país en el Protectorado. Se nos dirá que su trabajo fué bien remunerado, pero ello no es óbice para que apuntemos nosotros que hoy y siempre los jornales que el Estado paga a sus obreros son los más raquíticos y exigüos del resto de los obreros de la Península.

Desgraciadamente no se han de confirmar las palabras del diputado asturiano señor Alvarez Builla, que al referirse al consorcio afirmaba que, como otros tantos decretos, no pasaría de la "Gaceta".

Los componentes de la Comisión mantienen íntegro el proyecto, sin que para nada se haya tenido en cuenta lo expuesto por los diputados que han consumido turno en contra del mismo.

El médico ha apreciado a Manuel Argüelles fuerte conmoción cerebral y diversas contusiones en el cuerpo.

Durante el día de ayer, ha mejorado algo y el médico confía en que, de no presentarse complicaciones, se restablezca rápidamente.

El cabo de la Guardia civil, que prestó un excelente servicio, levantó el atestado correspondiente para entregarlo al Juzgado, que ha practicado las diligencias propias del caso.

El malestar y el descontento entre el obrero trubieco es manifiesto, haciéndose muchos comentarios sobre el tema que tan hondamente les afecta, y siguiéndose con interés las discusiones que sobre el mismo se producen en el Congreso.

Todo obrero trubieco, sépalo el señor Azafia, tiene un derecho adquirido sobre los inmuebles de la Fábrica Nacional de Trubia por sus constantes años de servicios al Estado que debieran hacer que éste lo protegiera, pero no con limosnas, que están muy alto para ello, sino con un trabajo que asegure su bienestar y el de su familia.

Desde el año de gracia de 1797, el de la guerra contra nuestros vecinos los franceses vienen las generaciones de obreros de Trubia, descontentos los más de aquella raza fuerte de asturianos y navarros, laborando en el recinto artillero por la prosperidad y seguridad de nuestra patria.

Después de una era de paz y de trabajo, vuelve a sus hogares la interrogante, en plena República, cuando todo hacía esperar que al pueblo se le respetarían sus derechos y se plasmarían sus aspiraciones.

Y no se crea con esto que el obrero de Trubia teme la venida del Consorcio, seguro de su valor profesional, no le arredra el trabajo, pero consciente de lo que aquí representa para sus intereses, se inquietó ante su porvenir, y por eso hoy queremos exponer desde LA VOZ DE ASTURIAS el malestar general que se deja sentir en este laborioso pueblo de Trubia, cuya vida se desliza hasta ahora feliz, al calor de los hornos de la gran industria, bajo la custodia de las enormes chimeneas que como dijo muy bien el querido compañero (q. e. p. d.) Lucio Escrubano, "sus humos nos acompañarán siempre, siempre".

Marcelino Penedo Alvarez

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

APOSTILLAS PREVIAS SOBRE EL CONSORCIO DE LAS FABRICAS MILITARES

Aquellos dos pretéritos hornos con que en el año 1797 inició su vida industrial la Fábrica de Cañones de Trubia ya han sido derruidos hace bastantes años. Encerraban ellos en sí toda una historia de trabajo de aquellos obreros que al socaire de la nueva industria habían venido a nuestra provincia de las Vascongadas y Navarras.

Y esta raza de obreros de Trubia, fuerte de espíritu, artistas y patriotas a la vez, tan republicanos como el que más, presentan sobre sus hogares una negra nube de pesimismo, encerrados en ese proyecto de ley, que contra viento y marea han de aprobar las actuales Cortes Constituyentes.

Cuesta mucho al obrero trubieco ganar el pan cotidiano, y contrasta esto con la simpleza de algunos diputados, haciendo chistes a costa de una defensa que del obrero trubieco hacen otros diputados, que velan por la tranquilidad de muchos hogares, donde hoy, aunque no reina la miseria, tampoco lo hace el hartazgo.

La Fábrica Nacional de Trubia, como todas las industrias militares del Estado, sólo poseen maquinarias dables a la producción para la cual fueron creadas. En estas condiciones, de llevarse a cabo el Consorcio—que se llevará—el obrero se verá entregado a la codicia de unos pocos. De no ser así, y pretender que el citado Consorcio esté compuesto por obligaciones, podrán con el tiempo los imponentes de éstas llegar a ser dueños de las fábricas.

Así como el Estado sostiene las instituciones beneméritas encargadas de velar por el orden, tiene el deber de sostener sus fábricas militares que suponen una garantía para España. Lo demuestra el hecho del desastre del 21 y otros análogos ocurridos en Marruecos, por que entonces se acentuó la producción, forzando con ello al obrero trubieco, que hizo de su patriotismo una cruzada, y luchó hasta llegar algunos a caer rendidos, después del esfuerzo brutal que suponía trabajar día y noche fabricando armas y proyectiles que eran el prestigio del país en el Protectorado. Se nos dirá que su trabajo fué bien remunerado, pero ello no es óbice para que apuntemos nosotros que hoy y siempre los jornales que el Estado paga a sus obreros son los más raquíticos y exigüos del resto de los obreros de la Península.

Desgraciadamente no se han de confirmar las palabras del diputado asturiano señor Alvarez Builla, que al referirse al consorcio afirmaba que, como otros tantos decretos, no pasaría de la "Gaceta".

Los componentes de la Comisión mantienen íntegro el proyecto, sin que para nada se haya tenido en cuenta lo expuesto por los diputados que han consumido turno en contra del mismo.

El malestar y el descontento entre el obrero trubieco es manifiesto, haciéndose muchos comentarios sobre el tema que tan hondamente les afecta, y siguiéndose con interés las discusiones que sobre el mismo se producen en el Congreso.

Todo obrero trubieco, sépalo el señor Azafia, tiene un derecho adquirido sobre los inmuebles de la Fábrica Nacional de Trubia por sus constantes años de servicios al Estado que debieran hacer que éste lo protegiera, pero no con limosnas, que están muy alto para ello, sino con un trabajo que asegure su bienestar y el de su familia.

Desde el año de gracia de 1797, el de la guerra contra nuestros vecinos los franceses vienen las generaciones de obreros de Trubia, descontentos los más de aquella raza fuerte de asturianos y navarros, laborando en el recinto artillero por la prosperidad y seguridad de nuestra patria.

Después de una era de paz y de trabajo, vuelve a sus hogares la interrogante, en plena República, cuando todo hacía esperar que al pueblo se le respetarían sus derechos y se plasmarían sus aspiraciones.

Y no se crea con esto que el obrero de Trubia teme la venida del Consorcio, seguro de su valor profesional, no le arredra el trabajo, pero consciente de lo que aquí representa para sus intereses, se inquietó ante su porvenir, y por eso hoy queremos exponer desde LA VOZ DE ASTURIAS el malestar general que se deja sentir en este laborioso pueblo de Trubia, cuya vida se desliza hasta ahora feliz, al calor de los hornos de la gran industria, bajo la custodia de las enormes chimeneas que como dijo muy bien el querido compañero (q. e. p. d.) Lucio Escrubano, "sus humos nos acompañarán siempre, siempre".

Marcelino Penedo Alvarez

Doña Jesusa Pulido Quevedo

Asistimos en la tarde de anteayer al sepelio del cadáver de la que fué distinguida dama ovetense doña Jesusa Pulido Quevedo. Ese acto constituyó una gran manifestación de duelo, no solo por las simpatías que tenía ganadas la finada y las que cuentan los hijos, todos con muchas consideraciones en la ciudad sino porque no faltan ovetenses que sepan dedicar un recuerdo al que fué esposo de la fenecida señora: a don Juan Fernández de la Llana. Había sido un abogado de los más distinguidos del Ilustre Colegio, pero un abogado que no vivió sino para sus ideales ideales de republicano de toda la vida, fervoroso y enamorado de la causa, por la que laboraba con los mayores entusiasmos sabiendo como sabía que era un gran sacrificio hacer lo que él hacía. Y era una pluma brillante, ágil y cultivada, de las que hubieran alcanzado un puesto eminente en el periodismo español si don Juan hubiera obedecido a las sugerencias que cien veces se le hicieron desde la capital de España. Pero había renunciado a todos los puestos por no abandonar este Oviedo para el tan querido y en el que se le corresponía en su generosa hidalguía.

Con este hombre, espejo de toda virtud ciudadana, había compartido doña Jesusa Pulido las obligaciones del hogar; y al desaparecer él en mala hora continuó batallando en la vida hasta que los hijos todos fueron dando, en las más diversas disciplinas, claras dotes de

inteligencia y muestras no menos claras de laboriosidad, estimulados por las palabras alentadoras de quien les había dado el ser y que de tal manera estaban honrando. Esta ha de ser la más noble ejecutoria de su vida.

Simpática y buena, sencilla y amable, tan amante de los suyos como amiga de hacer el bien a quien fuera menester, estaba rodeada de afectos en todas las clases sociales y así se significaron en los actos fúnebres de anteayer, tanto en los funerales, que tuvieron lugar en la iglesia de San Juan, como el entierro, que se verificó a las cuatro de la tarde con la más escogida concurrencia.

Apesados por la desgracia hacemos llegar este nuestro sentimiento, que es a la vez de simpatía, a los hijos nuestro querido amigo el inteligente empleado del Banco Herrero don Juan, doña Maximina, doña Teresa, doña Crisanta y doña Antonia; hijas políticas doña Mercedes Granda y doña Carmen Cabal, viuda de F. de la Llana; nietos; hermana doña Carolina; hermanos políticos doña María del Rosario F. de la Llana, doña María F. de la Llana, viuda de Prieto; doña Mantuela E. de la Llana, viuda de Acevedo, y don Eugenio Feld; sobrinos y primos.

Don Victor Cabal González

En la noche del domingo, y a la avanzada edad de 86 años, falleció en Oviedo don Victor Cabal González, que había sido persona del más simpático carácter, de los ovetenses de noble corazón de los que no saben ver una miseria sin acudir a socorrerla, de esos ovetenses

Nuria, PRINCIPADO, 4—OVIEDO
Teléfono 3146

que son eternamente jóvenes por el espíritu siempre alegre y retozón.

Cumplidor de sus deberes hasta donde las fuerzas le permitieron no abandonó la vida del trabajo, en la que había dado el más edificante ejemplo, compartiendo esta obligación, inexcusable para el hombre consciente de sus responsabilidades, con las que le imponía el hogar, en que trazó siempre las mejores normas para hacer a los suyos tan dignos de estimación como él lo había sido siempre por su conducta intachable, por su corrección, por su afecto en la amistad y por su seriedad para dejar atendidos los compromisos que contrajera. Porque era hombre esclavo de su deber.

Por sus relaciones y por las de su familia, que son de las más numerosas, el acto tanto de conducir el lunes su cadáver al cementerio del Salvador, como los funerales celebrados el martes, fué algo extraordinario por el gran contingente que se formó como comitiva fúnebre.

Nuestro pésame más sentido a sus hijos doña Rosario, don Adolfo (acreditado industrial de esta plaza), doña Socorro, don Vicente y doña Paquita; hijos políticos doña Rosa Alvarez Corzo, don Joaquín Alvarez, doña Dolores Riestra, doña Olvido Cueto, don José Hernández y doña Esperanza Fernández; hermano político don Manuel Riestra (del Comercio de esta plaza); nietos, bisnietos y sobrinos.

Un banquete
A dos funcionarios jubilados

(De nuestro corresponsal en Gijón)

En fecha próxima la Asociación de funcionarios municipales obsequiará con un banquete a los miembros de la misma don Miguel García de la Cruz, arquitecto, y don José Morilla, oficial del Negociado de Aguas, ambos jubilados recientemente.

Para los Carnavales
El programa de festejos

(De nuestro corresponsal en Gijón)

La Comisión municipal de festejos ultimó el programa de los Carnavales, que es como el de años anteriores.

Habrán concurso de coches, comparzas, máscaras e infantil y desfile en Begoña, donde se instalarán las consabidas tribunas.

Si este año rigen las disposiciones de otros limitando los días carnavales, entonces los festejos se celebrarán los domingos días 7 y 14.

Se ha formado la estudiantina "Jovellanos", que recorrerá varias poblaciones.

Crónicas Judiciales
SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales
Sección primera

Mieres.—Contra Faustino Echarde Gutiérrez, por disparo de arma de fuego. Abogado, señor Navarro; procurador, señor Rodríguez.

Oviedo.—Contra José Aladino Palicio Fernández, por daños. Abogado, señor Builla; procurador, señor Bueres.

Sección segunda

A las diez.—Gijón.—Contra Miguel Fernández, por disparo y tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor Merediz; procurador, señor Cavanilles.

A las once.—Pravia.—Contra Alonso Díaz García, por hurto. Abogado, señor Rayón; procurador, señor Villamil.

A las doce.—Cangas del Narcea.—Contra Alfonso Fernández García, por atentado. Abogado, señor Silva; procurador, señor Gómez.

Sala de lo civil
Cangas del Narcea.—Don Emilio C. Fernández, como tutor de varios menores, con don Manuel Llano y su esposa, sobre pago de pesetas. Procuradores, señores Bueres y Tamés.

Pravia.—Don José González Ferrero González con don Antonio de las Cuevas Vázquez, sobre pago de pesetas. Procuradores, señores Bueres y Tamés.

Tribunal Industrial
Señalamientos para hoy:
Juicio

Teverga.—Varios obreros con señor Juncosa y Molins, sobre pago de salarios (segunda convocatoria).

Agua Cutánea Castillo
Limpia el rostro de impurezas

ALMACENES SIMEON OVEDO

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Grandes Talleres de Sastrería - Almacenes de Ropas hechas a

MI TIENDA - Uría, 30

Abrigos paño caballero, calidad superior, lo más nuevo, desde 50 a 200 pesetas. Abrigos cuero, garantizados, desde 100 hasta 250 pesetas. Gabardinas lana impermeables, desde 60 hasta 150 pesetas. Checos, gran novedad, surtido enorme, desde 18 pesetas en adelante. Trajes hechos a caballero, desde 60 pesetas MI TIENDA. - Uría, 30. Teléfono 3650

CARBAYIN ABANDONOS MUNICIPALES

Nuestro corresponsal don Higinio Canga nos envía la siguiente carta en que un vecino formula las más justas quejas:

Sr. D. Higinio Canga.—Carbayin.

Distinguido amigo: Leo estos días las justas quejas que los vecinos de varios pueblos del concejo de Siero dirigen a nuestros "mal representantes" del Ayuntamiento y quiero que la mía se incluya entre ellas, sin ocultar mi nombre para nada.

Se trata aquí de un lavadero que hace tiempo Hulleras del Rosellón inutilizó con la escombrera para el servicio de los vecinos de Las Paseras, Mosquitera, El Cotayo y Candín, como también de un trozo de camino, el cual se halla completamente intransitable, hasta el punto de tener en algunos sitios un barrizal de más de sesenta centímetros de profundidad, sin otras cosas que estas puedan quedar ya aparte.

Son incensantes las quejas de mi padre (pues nadie más se ocupa de estos abandonos) y como veo que no le hacen caso, o le han tomado por el pito de un sereno ya, es por lo que quisiera que conste mi justa queja.

El señor Germán alega que el Ayuntamiento no tiene dinero y no puede atender a todos y yo pregunto: ¿Y por qué esto no costándole al Ayuntamiento ni un solo céntimo no se le obliga a Hulleras del Rosellón al arreglo del camino y a construir un nuevo lavadero sin excusa ni pretexto alguno?

Además, como otros Ayuntamientos, ¿por qué no se le impone una multa a dicha Sociedad de X pesetas por día que pase si no se le ve empezar dichas obras?

Con mis elogios a LA VOZ DE ASTURIAS por ser la única que más se interesa en defender los intereses de los pueblos, mande cuanto guste a su amigo,

Sinesio Antuña.

SOTRONDIO DESPEDIDA DE SOLTERO

El pasado sábado, y con motivo de su próximo enlace matrimonial con una bella y gentil señorita gijonesa, obsequió con un opíparo banquete a un grupo de sus amistades el joven amigo nuestro don Cándido González, dueño del bar "La Estrella Cubana".

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara contrajeron matrimonio los agraciados jóvenes María Luisa Rozada Fernández y César Rodríguez Lada, pertenecientes ambos a apreciables familias locales. Fueron apadrinados por Benjamina Rozada, hermana de la novia, y don José García.

Felicitemos a este nuevo matrimonio y sus respectivos familiares.

UN PELIGRO

Es el que existe, y muy grande, con motivo de un gran hoyo abierto en el centro del camino que desde el puente llamado de Los Gallegos conduce al pueblo de San Flechoso.

El hoyo, que tiene unos dos metros de anchura, se hace más peligroso porque en aquel lugar no existe ninguna luz.

Esperamos una inmediata reparación en ese camino para que no suceda lo que el otro día que cayó una vaca a ese agujero y fué preciso el auxilio de varias personas para sacarla de aquel atolladero.

LOS CARNAVALES

Por noticias que tenemos sabemos que este año los Carnavales en nuestra villa van a estar un poco más animados que los pasados.

Se celebrarán varios bailes y otros alicientes que ya daremos a conocer a nuestros amigos lectores.

OBITO

A la avanzada edad de 74 años dejó de existir en su casa del inmediato pueblo de La Sancho (San Mamés) el señor don Cayetano García, persona que por su trato afable y servicial era muy querido por todos sus convecinos.

A la conducción del cadáver al cementerio de Blimea asistió numerosa concurrencia.

Ayer miércoles, a las diez de la mañana, se celebraron en la iglesia parroquial de Blimea solemnes funerales por el alma del finado.

A todos sus familiares, algunos de ellos de nuestra amistad, les enviamos nuestro sentido pésame.

PARA LA BANDA DE MUSICA

También los vecinos del inmediato pueblo de Fuente las Rozas quieren contribuir con un puñado de pesetas a los gastos que se originen con motivo de la compra de los instrumentos para la banda de música que se va a organizar en nuestro concejo.

Y para ello tienen pensado celebrar una velada artística en la que tomarán parte simpáticos jóvenes de aquel pueblo.

Vemos muy bien y aplaudimos la idea de los simpáticos vecinos de la Fuente las Rozas y les auguramos un éxito, lo mismo en la parte artística que en la económica.

CAMINOS INTRANSITABLES

Los vecinos del pueblo de La Sancho, Río la Piedra y El Múrio se quejan, y con muchísima razón, del mal estado en que se encuentran aquellos caminos que califican de intransitables.

Esta queja que nos envían aquellos vecinos, la trasmitimos a nuestra Corporación municipal.

CECEDA

SUSCRIPCION PARA EL HOMENAJE AL DOCTOR ROEL

En la lista anterior aparece con 25 pesetas el señor don Jesús Antonio de la Vega, culto maestro de Ceceda, siendo que dicho señor contribuyó con 50. Queda subsanado el error poniendo otras 25 en esta lista.

También por error de cuentas aparecen equivocadas las sumas totales anteriores. El total justo es de 10.154,55.

Suma anterior, 10.154,55 pesetas. Don Jesús Antonio de la Vega, 25 pesetas; don Alvaro F. Valverde, 25; señoritas Caso Fernández, 5; doña Jesusa Barro, 0,25; don Leandro Sánchez, 0,50; don Ramón Caso, 2,50; don Celestino Caso, 2,50; doña Dolores Camino, 0,65; don Francisco Casquero, 1; doña Ignacia Reguero 1; don Florentino Sánchez, 1,25; don Angel Calleja, 1; don Pio Calleja, 1; don Eleuterio Calleja, 1,50; don Florentino Arenas, 0,50; don Ceferino Toribio, 1; doña María Fernández, 1; don Constantino Fernández, 1; doña Vicenta Menéndez, 0,25; don José Rubio, 2,50; doña Genoveva Cueto, 0,50; don Manuel Mayor, 5; don Bernardo Cuetos, 0,50; don Cándido Cueto, 0,25; don Manuel Marcos, 0,25; don Celestino Redondo, 0,50; don León Barro, 12,50; don Ricardo Blanco, 0,50; don Angel Rubio, 2,50; don Fermín Loredo, 2,50; don Ramón Criado, 0,50; don Antonio Blanco, 0,50; don Cándido Cueto, 0,50; doña Julia Cueto, 0,55; don Angel Calleja, 0,50; don José Pérez Alonso, 1; don Bernardo González, 0,25; doña Elisa Lago, 0,50; don José Calleja, 0,25; don Ulpiano Mufiz, 0,55; don Bernardo Calleja, 0,50; don Francisco González, 0,50; don Florentino Redondo, 1; don Alejandro Bárcena, 1,50; don Lucindo Bárcena, 0,50; don Francisco Sierra, 0,25; don Gonzalo Bárcena, 0,50; don Angel Sánchez, 0,50; doña Amelia Mayor, 0,50; don Alejandro Alvarez, 1; don José Mayor, 2,50; don Félix Montes, 1; don José Díaz, 1.

Total, 10.260,20 pesetas.

FUNCION TEATRAL

El domingo, día 24, se celebró la función teatral organizada por las listas señoras y simpáticos jóvenes aficionados, que desempeñaron sus papeles admirablemente, pues cada uno puso de su parte cuanto pudo por salir airoso y la consiguieron con creces.

Fueron en escena la graciosa comedia de Carlos Arniches "La Casa de Quirós". Los personajes fueron representados con mucha gracia y salero por todos. Doña Sol de Quirós (Herminia Cocina), doña Cástula (Celsa Cocina), Modesta (Rosalia Cueto), Librada (Palmira del Riego), Quintina (María Luisa Noval), Obdulia (Julia Vallina), Casimiro Pérez (José Campa), don Gil de Quirós (José González), don Dalmacio (Angel Díaz), don Benigno (Mario Cocaña), don Valeriano (José Noval), graciosísimo; Lucio (Leocadio Redondo), Sabiniano (Teófilo Corte), un mozo (Zoiló Cueto). Muy bien se han portado los noveles actores.

Nuestra enhorabuena a la culta directora doña Covadonga Peruyero de Cocina, que con admirable paciencia ha trabajado para proporcionarnos tan grata velada.

El clou de la fiesta fué la graciosa piececita "Bartolo", desempeñada por tres simpáticos niños, las bellas niñas Mercedes Rubio y Julia Ureta y el graciosísimo niño Jesusita Cocina Peruyero, que nos hizo reír la mar por lo bien que lo hacía.

Hay que mandar a los hijos a la escuela

Lo pide nuestro corresponsal en Morcín, y hay que convenir que pide con mucha razón; y nosotros recogemos sus manifestaciones para hacerlas llegar hasta los padres interesados para que cada cual cumpla con su deber, un deber inexcusable:

"Ya nos hemos ocupado de la necesidad que este concejo tiene de crear varias escuelas y hoy nos ocupamos del abandono en que se tiene la enseñanza.

Decíamos que era necesaria la creación de escuelas contando con el crecido número de niños existente, siempre que éstos asistieran todos, pero, desgraciadamente, no es así.

Nos dicen de varios pueblos que sería conveniente que las autoridades tomaran cartas en el asunto, pues según nos informan se dan varios casos de padres de familia que no mandan sus hijos a la escuela.

Nosotros aplaudimos esa idea y diremos a esos padres y madres que será primero mandar sus hijos al colegio que dejarlos en casa con la pretensión de que cuiden del ganado o hagan cualquier otra labor de poca importancia o por no hacerles levantarse temprano o pareciéndoles mejor tenerlos por la calle haciendo travesuras. ¡Que de todo hay!

Muy alto diremos a todos que deben mandar sus hijos a instruirse, por entender que la herencia, el capital o la fortuna más fabulosa y deseada debe ser la educación.

No es antihigiénico el madrugar y creánnos que será muy bueno también quitarles la libertad que ostentan por la calle.

Pongamos, pues, todos el debido interés por la enseñanza, por la educación y en el porvenir de nuestros sucesores para que el día de mañana sean hombres cultos, expertos, aptos y útiles para la patria para nosotros y para sí mismos!

fueron representados con mucha gracia y salero por todos. Doña Sol de Quirós (Herminia Cocina), doña Cástula (Celsa Cocina), Modesta (Rosalia Cueto), Librada (Palmira del Riego), Quintina (María Luisa Noval), Obdulia (Julia Vallina), Casimiro Pérez (José Campa), don Gil de Quirós (José González), don Dalmacio (Angel Díaz), don Benigno (Mario Cocaña), don Valeriano (José Noval), graciosísimo; Lucio (Leocadio Redondo), Sabiniano (Teófilo Corte), un mozo (Zoiló Cueto). Muy bien se han portado los noveles actores.

Nuestra enhorabuena a la culta directora doña Covadonga Peruyero de Cocina, que con admirable paciencia ha trabajado para proporcionarnos tan grata velada.

El clou de la fiesta fué la graciosa piececita "Bartolo", desempeñada por tres simpáticos niños, las bellas niñas Mercedes Rubio y Julia Ureta y el graciosísimo niño Jesusita Cocina Peruyero, que nos hizo reír la mar por lo bien que lo hacía.

B. F.

LUGONES

FUNCION BENEFICA

La función que tuvo lugar el domingo 17 del corriente en el Centro Recreativo, a beneficio del obre ro José Roza Heres, ha estado muy concurrida, respondiendo el público en su ayuda, con lo cual se ha sumado una nota más a las muchas que este conjunto de vecinos dan a la noble y alta misión de caridad, y en tanto merece el Cuadro Artístico nuestra felicitación por el tan desinteresado sacrificio que se impone en tantas ocasiones, por lo que parece ser piensan continuar en los domingos actuando en escena con repertorio de bonitas obras que han de agradar sumamente al público.

Los papeles desempeñados por los componentes del Cuadro Artístico, designados por el actor "Malaguilla", han estado admirablemente interpretados, con lo cual se manifestó el público deseo de volverles a ver pronto aparecer en escena, en la que como tales figuran las señoritas María Luisa y Emilia Valdés, Lofa Fernández, Herminia Fernández, Josefina Díaz y Azucena Alvarez, como así también Faustino Fernández, José Alvarez, José Díaz, Alfonso González y José Martínez.

El obrero socorrido José Roza Heres nos ruega hagamos llegar por mediación de este periódico su agradecimiento a todos los que han contribuido con la caridad a su apurada situación.

ACEYTE INGLES

seata inmediatamente las ladillas. No manche. Venta en Farmacias. Depósito: R. Ceñal. Teléfono 3808.

bles quejas con el precio que el alumbrado eléctrico registra en Laviana. Antes 99 céntimos kw. y ahora un recargo del 10 por 100 elevan aquél al de 1,09 pesetas, precio que no se registra en otra villa.

¡En verdad que es excesivo y debiera evitarse! No habría algún medio?

Navelgas (Tineo) LETRAS DE LUTO

Tras rápida y cruel dolencia, sufrida con resignación cristiana, ha fallecido en Navelgas, el día 18 del actual, asistido por dos médicos y rodeado de los suyos, el virtuoso señor y caballero ejemplar don Ramón García Fernández, persona servicial y democrata, de carácter tan afable y aisladas virtudes, que a pesar de la enfermedad trágica que le llevó al sepulcro cuando aún apenas contaba los 38 años de edad, no perdió ni un momento su jovialidad y trato exquisito de que hacía partícipes a cuantos se honraban con su amistad. La noticia de su muerte no por esperada desde que circuló la gravedad de su dolencia, habrá como cosa de fin, mes, dejó de ser muy sentida en todo este contorno y por la numerosa clientela con que contaba el finado como acreditado industrial.

De su infancia y juventud me consta que nació en Conto y pasó sus mocedades en la Villa y Corte de Madrid, con notable aprovechamiento al trabajo y al estudio, para luego con el fruto de tan colectivos esfuerzos volver a su patria chica, estableciendo un comercio en el pueblo que le vio morir. El infortunio tronchó aquella vida en flor y se llevó tras sí una vida lozana y un cúmulo de esperanzas, ahora que empezaba el hombre a prosperar más que nunca, preocupándole únicamente el educar y dar carrera a los hijos, sino fuera que la parca, la eterna vencedora de la vida, vino a interrumpir la dicha, la tranquilidad y alegría del hogar, pues hoy por unos y mañana por otros, la felicidad completa no puede existir en el mundo. Navelgas también pierde con él uno de sus primeros hombres y entusiasta luchador por el pueblo y para el pueblo.

Hay hombres modelo. Hay hombres cuya vida es un constante ejemplo. Es un grupo pequeño, selecto. Son los elegidos. A este grupo, pertenecía el finado. Su vida fué un canto al trabajo. Por eso en 29 de Noviembre último, al renovarse por elección la Junta de la Entidad local, la parroquia en Asamblea le nombró su presidente llevándole el acta a la cama, cargo que el don Ramón aceptó con muestras de emoción y de júbilo.

El finado fué también alcalde de barrio, demostrando tener aptitudes. Del afecto que se le profesaba al señor García Fernández de Dora y la gran estimación a la que se tiene a su familia ha sido una prueba evidente la unánime manifestación de duelo de los vecinos de la parroquia que sin excepción desfilaron por la casa mortuoria a testimoniar su pésame y la gran concurrencia que hubo al entierro y funeral, que tuvieron lugar en este mismo pueblo de Navelgas el 20 de los corrientes, actos a los que concurrió no solo esta parroquia en masa sino también las de los alrededores y destacadas personalidades de las villas de Tineo y Lugo.

Y entre las hermosas ofrendas florales que adornaban el cadáver, dedicadas unas por los deudos y otras por el cariño y afecto de los que fueron sus compañeros, destacaba una corona y cinta grande que decía: "La Entidad local meonor a su Presidente".

Sirva esto de consuelo a su desconsolada esposa, a sus afligidos hijos, hermanas, tíos, primos y demás familia del difunto, a quienes aconsejamos una vez más valor y resignación para poder sobrellevar tan grande como dolorosa pérdida, que el pueblo de Navelgas siente también como propia, y reciban todos la expresión del muy sentido pésame que desde estas columnas les dirige el maestro nacional y corresponsal de LA VOZ DE ASTURIAS.

El finado fué también alcalde de barrio, demostrando tener aptitudes. Del afecto que se le profesaba al señor García Fernández de Dora y la gran estimación a la que se tiene a su familia ha sido una prueba evidente la unánime manifestación de duelo de los vecinos de la parroquia que sin excepción desfilaron por la casa mortuoria a testimoniar su pésame y la gran concurrencia que hubo al entierro y funeral, que tuvieron lugar en este mismo pueblo de Navelgas el 20 de los corrientes, actos a los que concurrió no solo esta parroquia en masa sino también las de los alrededores y destacadas personalidades de las villas de Tineo y Lugo.

Y entre las hermosas ofrendas florales que adornaban el cadáver, dedicadas unas por los deudos y otras por el cariño y afecto de los que fueron sus compañeros, destacaba una corona y cinta grande que decía: "La Entidad local meonor a su Presidente".

Sirva esto de consuelo a su desconsolada esposa, a sus afligidos hijos, hermanas, tíos, primos y demás familia del difunto, a quienes aconsejamos una vez más valor y resignación para poder sobrellevar tan grande como dolorosa pérdida, que el pueblo de Navelgas siente también como propia, y reciban todos la expresión del muy sentido pésame que desde estas columnas les dirige el maestro nacional y corresponsal de LA VOZ DE ASTURIAS.

SAMA

1 DE SOCIEDAD

Por don Manuel Pino Chico, Juez de 1.ª Instancia de Infiesto, y para su primo nuestro distinguido amigo don Francisco Cuadrillero, Cajero de la Sociedad Carbonera de La Nueva, ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita Manolita Prieto Fernández, perteneciente a estimada familia de Sama.

Con tal motivo entre los novios y sus familias se han cruzado valiosos regalos.

La boda quedó concertada para la segunda quincena de Febrero.

Reciban por adelantado nuestra enhorabuena.

LA HIGIENE DE LAS VIVIENDAS

En la Alcaidía se nos entregó ayer la siguiente nota, cuya inserción se nos ruega:

"Se recuerda a los propietarios de edificios destinados a viviendas la obligación ineludible en que se hallan de proceder a la pintura de las mismas dentro del improrrogable plazo de quince días (contado desde la publicación del bando de la Alcaidía), así como la ejecución de las demás medidas de higienización que en éste están ordenadas.

Asimismo se advierte, una vez más, a los mismos interesados que ninguna casa podrá ser habitada sin la previa visita del inspector municipal de Sanidad, que les expedirá el certificado de sanidad o insalubridad.

Toda infracción de estos preceptos supondrá para los infractores la consiguiente responsabilidad, que será exigida sin contemplaciones, como incurso en el artículo 65 del Estatuto y por constituir tales infracciones atentados a la salud pública".

Aparte de esto, sabemos que la Alcaidía dispondrá que un día de estos se giren visitas de inspección a las viviendas del concejo, para aplicar inmediatamente sanciones a quienes aparezcan como infractores.

CONSEJO LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Mañana, viernes, celebrará sesión ordinaria el Consejo local de Primera Enseñanza y tratará varios importantes asuntos.

HOY HABLARA LOPEZ PARRA EN EL ATENEO

A las siete de la tarde de hoy, jueves, dará una conferencia en el Ateneo Popular, el conocido publicista y poeta Ernesto López Parra, que versará sobre el tema "Ética y estética de la República".

La conferencia se celebrará en

PÉRDIDA

Se perderá con 25 pesetas a quien haya encontrado el día 14 del corriente una llanta de camioneta de Avilés, por Lugones y Pota de Siero a Nava. Entreguese: Angel Ordoñez, Establecimiento, Nava.

ANUNCIO

La Sociedad de Socorros Mutuos de Oloniego, que en la actualidad tiene 408 asociados, saca a concurso la plaza de médico de la misma, con el sueldo mensual de 400 pesetas, siendo condición indispensable la residencia en la localidad.

El concurso se cierra a los 15 días siguientes de la fecha del anuncio.— El presidente.

Oloniego, 26-I-1932.

Nota.—Los médicos que actualmente desempeñan las plazas, podrán concursar la que ahora se anuncia.



TROPEO ERGIA. Sponsor de J. B. B. Surtido completo en grasas, aceites, impregnantes, rancias para teatro, campo y marina. Despacho rápido de recetas de señoras oculistas. Precios sin competencia. Vendo. R. Urua, 9 - Oviedo - Teléfono 203

DESDE MIÉRES

El Ayuntamiento coloca 25 obreros

Después de la reunión celebrada por la Comisión de concejales presidida ésta por el señor alcalde con otra de obreros en paro forzoso el Ayuntamiento anuncia ya la admisión en trabajos de este Municipio por el momento a 25 obreros. Como es propósito de conceder este beneficio con preferencia a los verdaderamente necesitados se ha hecho una lista con estas miras. Sin embargo, se han llevado a cabo ya algunas exclusiones una vez que se hubo comprobado que no son de los más necesitados. Tiene el proyecto este Ayuntamiento, y así nos lo manifestó el señor Peña, el seguir dando ocupación a medida de las disponibilidades económicas a más obreros de los que se encuentran en situación apurada.

DE EXCURSIONISMO

Van muy adelantados los trabajos que el grupo excursionista de la agrupación cultural y recreativa de la Peña realiza para la gran gira que proyecta a Trobajos del Camino (León), acompañados por excursionistas de Oloniego, Ateneo de Laredo, Langreo, y La Alegría de Camús, estando contratados varios camiones de Oviedo y Mieres. Las listas de inscripción para el nuevo autor que se ha contratado para esta misma excursión se cierran el próximo día 31, por lo que se ruega a cuantos deseen asistir a la misma se inscriban antes de esa fecha. Se acordó también fijar la fecha del 14 de agosto para la vuelta a Galicia y la del 22 del mismo mes al regreso con el itinerario siguiente: Mieres, Vegadeo, Leigo, Ferrol, Coruña, Santiago, Pontevedra, Vigo, Orense, Ponferrada, Astorga, León y Mieres.

POSESION DE MAESTRAS

En el día de ayer se posesionaron de sus cargos de maestras las de las escuelas de los Valles y Corujas, regentadas éstas por doña María Santos Menéndez y doña Angeles García González, respectivamente.

MAS CARINO A LA NATURALEZA

Haec pocos días, unas plantaciones de los salones de la Sociedad "La Montera", reservándose la entrada a los socios del Ateneo y de aquella Sociedad.

JUNTA GENERAL DE "LA MONTERA"

Hoy, jueves, a las ocho de la noche, en primera convocatoria, y caso de no haber número de socios suficientes, mañana viernes, a la misma hora, celebrará junta general ordinaria la Sociedad "La Montera", para tratar los siguientes asuntos:

- Acta de la sesión anterior.
- Lectura de la Memoria reglamentaria.
- Estado de cuentas del ejercicio 1931.
- Proposiciones de los socios.
- Renovación de los cargos de presidente, vicepresidente, vicesecretario, contador, bibliotecario, vocal primero y vocal segundo.—La Directiva.

Caborana (Aller) PLAUSIBLE IDEA

Con motivo de aliviar en la medida de sus fuerzas la aflictiva situación económica que el fatal destino ha creado en aquellos hogares que hoy se visten de luto con motivo de la reciente catástrofe de Bóo, nuestra Rondalla local organizará en breve y en aquel pueblo un festival a beneficio de aquellas desoladas familias.

La idea no puede ser más plausible y altruista, por lo que anticipadamente, y en nombre propio y

de árboles frutales que existen en terrenos de La Guareña, y de las que es propietario don José Alvarez, sufrieron las consecuencias de los "enemigos del árbol" que irrumpieron en dicha finca, causando destrozos en algunos de aquéllos. Esta acción reprobable merece nuestra enérgica censura y la de toda persona culta. Bien estaría que por las autoridades se averiguase quiénes son los que se dedican a tan reprobables actos.

LA JUNTA GENERAL DEL ATENEO

Mañana, viernes, y como ya oportunamente hemos hecho público, celebrará junta general de socios del Ateneo en su domicilio social y hora de las siete de la tarde. Los asuntos que en la misma van a ser tratados son interesantísimos e importantes para la buena marcha y desenvolvimiento de esta entidad cultural, y una vez más hemos de dirigirnos a los señores socios un tanto reacios para asistir a las mismas, que ayudan todos con puntualidad, pues es así como se demuestra el interés que debe merecernos las cosas del Ateneo, y que éste marche por los derroteros que le exigen la alta misión para que ha sido creado.

DANDO LAS GRACIAS

La familia de don Manuel Puerta (q. a. p. d.) nos ruega hagamos público desde estas columnas su agradecimiento a cuantas personas se hayan dignado asistir a los funerales que se celebraron hace pocos días en esta parroquia por el fenecido. Quedan complacidos.

EL CONQUISTADOR

En la tarde de ayer hemos tenido ocasión de admirar la proyección en la sala del Pombo de la bellísima producción sonora "El conquistador" (o el demonio de las mujeres), desempeñado por los grandes artistas Mona Maris y Victor Mc. Laglen. Toda ella es interesantísima y sus partes muchas de ellas habiadas en español, acusan la técnica y ambiente de las americanas con sus escenas de lucha y de trotar de caballos. Los efectos sonoros están muy bien conseguidos aun en pleno campo.

de las desconsoladas viudas y huérfanos, enviamos a nuestros jóvenes rondallistas un sentido Dios se lo pague.

Camuño (Salas) ADHESION A LA GUARDIA CIVIL

El día 17 del corriente, y con motivo de los lamentables sucesos de Castilblanco, en los que perdieron la vida cuatro mártires del deber, el cuartel de la Guardia civil de Salas se vio concurridísimo durante todo el día por una nutridísima representación de damas y caballeros que estamparon sus firmas en los pliegos que fueron puesto al efecto, queriendo testimoniar una vez más el respeto y simpatía que sienten al benemérito instituto, defensor ahora y siempre de los ciudadanos pacíficos y honrados.

El comandante de dicho puesto, en representación de ilustre Director y demás superiores del Cuerpo, nos ruega, por medio de este periódico, demos las gracias a tan dignísimos firmantes.

El nombre de una calle Quieren dedicársela a Carlos Marx

(De nuestro corresponsal en Gijón) Firmada por un grupo de vecinos de la calle del Sagrado Corazón de Jesús, se ha presentado una instancia en el Ayuntamiento solicitando que se cambie el nombre de dicha calle y se le dé el de Carlos Marx.

Un hombre gravísimamente herido

(De nuestro corresponsal en Gijón)

El obrero de la plantilla de la Patronal, Joaquín Menéndez, trabajando ayer en la carga del vapor "Rio Tajo", fué alcanzado por una estroba que se desprendió, resultando con la fractura del frontal y temporal izquierdo, de pronóstico gravísimo.

Fuó asistido en el botiquín de urgencia del Musel y trasladado luego por "Paz y Caridad" al Hospital, en donde ingresó en muy grave estado.

Joaquín tiene 20 años y es soltero y natural de Trubia.

En señal de sentimiento por el accidente, por la tarde se suspendieron las faenas de carga y descarga en el Musel.

RELOJERIA RICHARD Plaza de la Escandalaria.



Sección Bursátil Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano) Día 27 de Enero 1932

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	64,90
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924.	75,25
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	71,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	89,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	82,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	90,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	90,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927.	78,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929.	90,00
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928.	65,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928.	76,50
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928.	79,50
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100.	85,50
Id. Id. Id. 4,50 por 100.	74,75
Bonos oro 6 por 100.	181,00

Valores con garantía del Estado

Compañía Transatlántica	
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1928.	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1928.	—
Id. Especial 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1928.	—

Acciones

Banco España	455,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Pelguera	—
Compañía Arrendataria de Pósitos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	2100,00
Hidroeléctrica Española.	—
La Unión y El Fénix.	348,00
Metropolitano Alfonso XIII.	130,00
C. Española Petróleos.	—
Aberche	—
Mangemor	470,00
Ciudad	273,00
F. C. Norte de España.	—
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	183,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España.	60,50
Cédulas Beneficencia	—
Unión Española de Explosivos.	557,00

Obligaciones

Sociedad Fábrica Mieres 6 %.	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Pelguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampadas.	—
Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampadas.	—
Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—

Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	100,50
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	85,50
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	81,00
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100.	85,50
Id. Id. Id. 5,50 por 100.	83,75
Id. Id. Id. 1.5 por 100.	—
Cotizaciones de moneda extranjera	
Francos franceses	47,35
Libras esterlinas	41,70
Francos suizos	224,80
Liras	60,35
Dólares	16,04
Francos belgas	89,57
Marcos	28,54

Bolsa de Bilbao

Día 27 de Enero de 1932

Acciones-Banco de Bilbao	1.065,00
Id. de Vizcaya	1.025,00
Id. Asturiano de Industria y Comercio	—
C. de Navegación Vasco Asturiana.	—
Unión Española de Explosivos.	559,00
Oblig.—1.º Hipoteca 5 % ferrocarril Vasco Asturiano	—
2.º Id. 6.º Id. Id. Id.	—

Lleve sus vestidos irreprochables con el empleo del

Nettosol

Producto superior, de invención reciente y de un olor etereo agradable. Pone como nuevos los Trajes, Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Encajes, Tapices de mesa y de Billar, Cuero y Pieles Curtidas, Charreteras, Uniformes y Cuellos, Bordados, Joyas de Oro y de Plata, Pelucas, Medias de laces, Vendas, Pinturas y Pañuelos.

Su gran superioridad, consiste en que el NETTOSOL disuelve y hace desaparecer en pocos minutos sin dejar el menor olor desagradable las manchas, no solo grasientas, sino también las de Cera, Brea, Arca, Pintura y Barniz, cosa que no se consigue nunca con ningún otro producto conocido.

Nettosol

Es producto maravilloso, hace durar los trajes como nuevos, largo tiempo y todos los tejidos aún los más blancos y delicados tanto de hilo como algodón, lana y seda los limpia maravillosamente.

Nettosol

Es de una limpidez cristalina, de una neutralidad perfecta y recomendado para blanquear y limpiar además muy económicamente la Seda, el Raso Blanco, Los Grabados, Dibujos, Planos, Pendámios y Rapéles preciosos, pues los deja como nuevos. Se vende este producto admirable en todas las Droguerías, Perfumerías y Bazarés a 1,10 pesetas el frasco.

COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA

Sección por palabras

TOMO DINERO hasta cincuenta mil pesetas al siete y medio por ciento, con garantías. Informes Publicitas.

SE TRASPASA el Café Pasaje de Oviedo, o se admite un socio.

PIANOLA para baile 750 pesetas. Organillo 600. Casa Blanco, Gramófonos, Discos, Radio, a plazos. Uria, 9, Oviedo.

AVISO. Traspasase, por enfermedad, acreditado almacén de vinos, se dan facilidades. Informes su dueño L. Camuño, Moreda, Aller.

SE DAN clases de matemáticas, dibujo lineal y mecánica. Preparación para Ayudantes Facultativos de Minas. Calle José Tartere (antes San Francisco), 12, tercero.

CASA PENSION, Calle José Tartere (antes San Francisco), 12, tercero.

SE VENDE carro valenciano con capotaría y aparatos, todo seminuevo. Informar Rosal, 69, bajo.

SE VENDE una casa sita en la carretera del Cristo, Oviedo, frente al Primeros de Mayo. Para Informes: en dicho establecimiento.

POK NO PODER atenderlo, traspaso negocio en sitio céntrico. Razón: Fontán, 3 y 5, bajo.

MATRIMONIO con ocho hijos mayores muy competente en cultivos y ganadería; desea tomar en arriendo o como casero, finca de producción próxima a Oviedo o Gijón. Informes: Doctor Casal, 12, tercero, Izquierda, Oviedo.

CABALLOS. Vendo uno silla; con otro tiro, seis cuartos y media. Sanidad ambos. Informes: Publicitas.

MUCHACHA. Se necesita de unos 40 años, para labores casa y cocina; buen sueldo. Intúil sin buenas referencias. Informes: Azcárraga, 43.

NECESITASE criada para todo, casa con matrimonio solo. Intúil sin informes. Razón: Publicitas.

SE VENDE coche turismo Villys Knight, seminuevo, modelo 1931, camión 7 x 5 toneladas, su buen estado. Informes: Camposamor, 6, Oviedo.

EMBUTIDOS.—Vendo equipo completo para fábrica de embutidos, todo nuevo y funcionando a satisfacción. Informes: Guillermo López, Regla, 4, Oviedo.

TRASPASO Salón de peluquería o se admite un socio; sitio céntrico. Razón: Publicitas.

HALLAZGO. De un pollino color castaño, 5 cuartos alzada, el cual se halla recogido en casa de Manuel Menéndez, Colloto, Espíritu Santo, para entregarlo a quien acredite ser su dueño.

REPRESENTANTE activo deseo para importante industria. Dirigirse a Tames, Sánchez Tees, 3, San Sebastián (Gupizcoa).

CONVOCATORIAS

ASOCIACION GENERAL DE VENDEDORES AMBULANTES DE ASTURIAS

Junta general ordinaria para el día 29

Esta Asociación General de Vendedores Ambulantes de Asturias, convoca a todos sus afiliados a Junta general ordinaria y reglamentaria para el viernes, día 29 de Enero, en su domicilio social, Plaza de San Miguel, 1, bajo, a las tres de la tarde, para discutir el siguiente orden del día:

Lectura de actas y comunicaciones.

Idem de cuentas.

Medios de lucha a emplear en caso de negativa de los Ayuntamientos a las peticiones de la Asociación.

Nombramiento de secretario y vocal.

Proposiciones generales.

La Directiva recomienda la asistencia de todos los afiliados, especialmente a los de las diferentes zonas de la provincia, pudiendo, caso de serles imposible acudir todos, delegar su representación en un compañero de la respectiva localidad. Los asuntos a tratar requieren la presencia de todos, bien acudiendo individualmente o en delegación.—La Directiva.

REUNION IMPORTANTE.—ARBIBITRO DE ROTULOS

Para dar cuenta de las gestiones y labor ejecutada sobre la reclamación acordada por enotas del impuesto municipal sobre rótulos, se ruega a todos los en él interesados concurrir a las siete y media de la tarde de hoy jueves a reunión que se celebrará en la Cámara de Comercio de esta capital.

Siendo de interés las conclusiones que se presentarán se encarece la asistencia de todos los afectados por el arbitrio.

UNION DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DEL COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA, DE OVIEDO

Se convoca a Junta general ordinaria para el viernes, día 29 del actual y hora de las siete y media de la tarde, en el Centro de Sociedades Obreras, calle Altamira, número 4, para tratar del siguiente orden del día:

Lecturas y aprobaciones del acta anterior.

Lecturas de actas y Notas de socios.

Gestiones de la Directiva.

Se cometi6 un robo

(De nuestro corresponsal en Gijón) En el Juzgado de guardia fué entregado ayer un atestado de la Guardia civil de los Campos, en el que se dá cuenta de haberse cometido un robo en el domicilio de la vecina de Cabuñes Carmen Menéndez, desapareciendo varias prendas de ropa, un resguardo de un Banco, cuatrocientas pesetas en billetes y otros objetos.

La perjudicada sospecha que la autora del robo pudiera ser una sobrina suya que vivió en su compañía desde los tres años de edad hasta ahora, y que hace unos meses la abandonó para ir a vivir con un vecino del Llano.

Personada la Guardia civil en este domicilio, se incautó de cuatro pañuelos que tienen las iniciales C. M., que corresponden a las prendas sustraídas a Carmen Menéndez.

Continúan las gestiones

En el asunto de Moreda

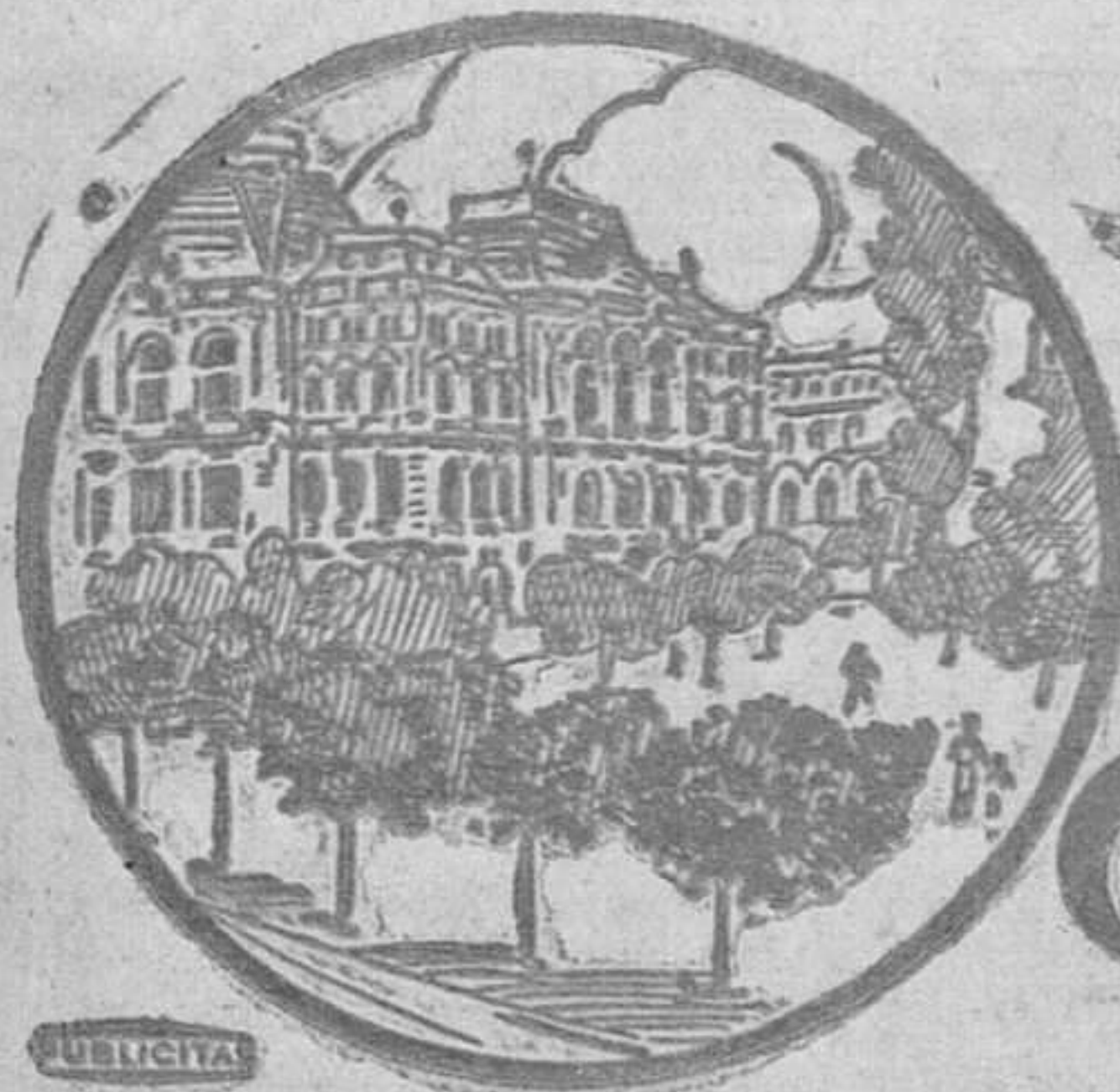
(De nuestro corresponsal en Gijón) El alcalde, señor Fernández Barcia, habló ayer por teléfono con el gobernador civil, y el señor Alonso Mallol le comunicó, en relación con las gestiones que viene realizando en el asunto de la Fábrica de Moreda y Gijón, que aún no pudo conferenciar con el gerente de la "Industrial Asturiana", señor Fernández Miranda; pero espera hacerlo de un momento a otro, y para seguir ocupándose de este asunto vendrá a Gijón uno de estos días.

QUINIELISTAS

Las quinielas del "Bar Drag6n" os proporcionarán muchas pesetas, viajes gratis a Sevilla, partido "BETIS - OVIEDO" y espléndidos regalos

ACUDIR AL

"Bar Drag6n"



Guía del comprador en Oviedo.



Casas recomendadas.

LOS MEJORES CALZAS
LA REAL
OVIEDO
JESÚS, 18-POSADA HERRERA, 5

LA HORA FIJA
RELOJES DE FORMA CON CRISTAL IRROMPIBLE
20 Pesetas
Argüelles, 19-OVIEDO

Francisco Romer
SUMINISTROS INDUSTRIALES
Teléfono 26-76 Forlier, 3
OVIEDO

Un arreglo imperfecto en su automóvil ¡nunca!
si acude usted al taller de **Desiderio Villanueva**
General Elorza, 4-Oviedo

PIDA USTED
CAFÉS TOSTADOS OSORO
OVIEDO

OPTICA MODERNA
Fruela, 2 Oviedo

WILLARD - DELCO REMI - A. C.
RADIADORES-BATERIAS AUTOBAT AMORTIGUADORES HIDRAULICOS
El mejor servicio eléctrico para automóviles
Talleres eléctricos EL CARMEN
GIL DE JAZ, 6 OVIEDO Teléfono 4033

"LIFE"
Novidades-Bisutería y objetos para regalos
RUA, 9
OVIEDO

ALMACENES COVADONGA
LOS ALMACENES REPUTADOS POR SU BARATURA
Palacio Valdés, 1
(ANTES DUEÑAS)
TODO PARA SEÑORA
TODO PARA CABALLERO

JUGO HAFFRE
(MARCA REGISTRADA)
Preparación científica de tocador, que hace desaparecer todas las imperfecciones cutáneas, como PECAS, PUNTONOS, PUNTOS NEGROS (Espinillas), etc., etc.
Frasco de introducción 1,50.
De venta exclusiva en **DROGUERIA MARAÑA**
Fierro, 7.-OVIEDO.

ALBIANA
Sombreros de todas clases
Taller de composuras
Frente a la Iglesia de San Juan.-OVIEDO.

Reservado

Casa RAMON
Mercería-Novidades
La más surtida en pieles
Magdalena, 11 y Fontán, 11

Medias-Boisas-Corsés-Lanas
Pielés-Guantes-Paraguas
Géneros de punto
Casa Amparo
MAGDALENA, 18 FIERRO, 19
TELEFONO 22-94

Reservado

Reservado

Reservado

Reservado

La Distinción
Consulte sus precios y compare sus artículos y verá la economía que encuentra en **GÉNEROS DE PUNTO, PARAGUAS, GUANTES, BISUTERIA FINA, PIELÉS RASÉ.**
Precios sin competencia.
Cabo Noval, 4-Entre Principado y Rosal.

PESCADERIA CANTABRICA
Merluza de altura, 4,50 kilo. Besugo del Pinocho, 2. Lenguados grandes, 1,75. Id. de Ración, 1,50. Pescadilla buena, 1,50. Calamares finos, 1,50. Calamares corrientes, 1. Barbadas, 1. Mirlotos, 0,30 docena. Palometa fresquísima, 0,50 kilo. Salmonetes, 3. Merluza de 3 a 4 kilos a 3 pesetas kilo. Id. de 2 a 3 kilos, 2,75. Congrio abierto, 3. Idem cerrado, 2,25. Almejas, 2,50 y 3.

Pescadería «LA MAS BARATA» Plaza del Progreso
Merluza de altura, 4,50 kilo. Besugo del Pinocho, 2. Lenguados grandes, 1,75. Idem de ración, 1,50. Pescadilla buena, 1,50. Calamares finos, 1,50. Calamares corrientes, 1. Barbadas, 1. Mirlotos, 0,30 docena. Palometa fresquísima 0,50 kilo. Salmonetes, 3. Merluza de 3 a 4 kilos a 3 pesetas kilo. Idem de 2 a 3 kilos, 2,75. Congrio abierto, 3. Idem cerrado, 2,25. Almejas, 2,50 y 3.

Reservado

Reservado

Reservado

Casa Sabina Aguirre
Grandes descuentos durante el mes de Enero
de 10, 15, 20 y 25 por ciento
CIMADEVILLA, 30

Reservado

SASTRERIA DE SEÑORA y NIÑO FELISA LOPEZ
OVIEDO
Peso, 11, segundo

Reservado

Casa Cabrero
Mármoles y Piedras
Proyectos y presupuestos gratis.
CAL DE JAZ, 12.-OVIEDO.

Reservado

DESDE SAMA

Importantes gestiones del alcalde de Langreo

(De nuestro corresponsal)
Hemos tenido ocasión de celebrar una breve charla con el alcalde don Celso Fernández, que acaba de regresar de Madrid, después de realizar en la capital de la República importantes gestiones en relación con diversos asuntos municipales de verdadero interés para el concejo.
En el Ministerio de la Gobernación, a cuyo subsecretario señor Espiá fué presentado por el gobernador civil de Oviedo, señor Alonso Mallo, gestionó el señor Fernández la cesión gratuita del Ayuntamiento al Estado, del edificio destinado a casa-cuartel de la Guardia civil de Sama, con el fin de descargar de los gastos de conservación de dicho inmueble al Municipio. Al efecto, el señor Fernández, dejó presentada una solicitud en dicho sentido, incoándose en el acto el expediente de cesión, que el Estado habrá de aceptar, vistas las manifestaciones que le hizo sobre el particular el subsecretario.
En el de Instrucción pública, obtuvo quedará ultimado el expediente de subvención a las escuelas de Lada, Cotorraso y Riaño, hasta el punto de que en su presencia se dictaren las órdenes necesarias enaminadas a que el arquitecto provincial señor Galán pase a visitar dichos edificios para proceder al inmediato pago de las subvenciones, que importan, en junto, más de sesenta mil pesetas.
También se interesó en este Ministerio por la concesión de material escolar especial (como aparatos para gabinetes de física y química, radios, etc.) con destino a las escuelas de Langreo, obteniendo promesa de que las pronto como par-

la Inspección sea enviada la relación del material, quedarían atendidos estos deseos.
En el de Obras públicas, realizó importantes gestiones sobre construcción de un puente en Ciaño, sobre el río Nalón, de acceso al lugar en que se piensa hacer el emplazamiento del nuevo cementerio, y sobre este particular han sido tan favorables las impresiones recogidas, que hay que esperar, con las mayores esperanzas, que el Estado resuelva la construcción, en brevísimo plazo, de dicho puente.
Se informó, también, el señor Fernández, del estado del expediente para el encauzamiento del río Nalón en el trayecto en que pasa por Sama, lo que permitirá el aprovechamiento de los terrenos situados en la margen derecha para expansión de la villa, además de la seguridad en que ésta se hallará en lo sucesivo contra las avenidas del río. Dicho expediente se encuentra muy adelantado en sus trámites, por lo que cabe concebir muy legítimas esperanzas de que sea un próximo hecho ese gran proyecto del Ayuntamiento de Langreo.
Otra gestión de verdadero interés, que ha obtenido pleno resultado satisfactorio, ha sido la de conseguir autorización del F. C. del Norte para el traslado de las vías mineras que Duro-Felguera tiene en Ciaño. Hasta ahora, tan sólo faltaba el permiso de dicha Compañía para que la Duro, al cambiar dichas vías, pudiera ocupar para el nuevo emplazamiento de las mismas, terrenos de aquella Compañía, y tal permiso le ha obtenido ahora el señor Fernández en Madrid, en visita que el efecto hizo al señor Gómez Oserio, director de la misma.

En el Ministerio de Comunicaciones y cerca del señor Gálarza, entregó el señor alcalde un expediente completo, solicitando la construcción, en Langreo, de un edificio para los servicios de Correos y Telégrafos, a fin de que éstos funcionen con la debida holgura, a la que corresponderá una mayor eficacia. El subsecretario acogió con todo interés este expediente, prometiendo prestarle la mayor atención.
Se obtuvo también en este Ministerio el adelanto en dos horas del actual horario del correo, que tantos perjuicios viene causando al comercio e industria locales.
El señor Fernández halló, en todas sus gestiones, el apoyo entu-

siasta de dos asturianos destacados: don Leopoldo Alas y don Teodomiro Menéndez, subsecretarios de los Ministerios de Justicia y Obras públicas, respectivamente, que le ayudaron extraordinariamente en su labor, y prometieron interesarse porque todas las gestiones realizadas obtengan una rápida y favorable solución.
Igualmente mostró el señor alcalde su agradecimiento hacia el gobernador civil señor Alonso Mallo, que también le acompañó en su recorrido por los Ministerios y demostró el extraordinario interés que le merecen los asuntos de la provincia de su mando.

DEL AMBIENTE TAURINO

La plaza de toros de la villa gijonesa no tiene empresario

Apresurémonos a hacer una aclaración. El artículo que apareció ayer no había sido escrito para aparecer ayer precisamente. Había sido escrito hace muchos días y para aparecer seguidamente. Pero para algo los de casa hemos de ser los últimos. Y como el periódico tiene exigencias a las que hay que sacrificar a veces algunos originales uno de los que le correspondió el turno fue nuestro, que hubiéramos querido ver publicado cuando el cronista taurino del diario "El Comercio" iniciaba su campaña con vistas a la próxima temporada taurina. Pero ya que eso no fué posible queremos por lo menos que el distinguido compañero sepa que en nuestra intención estuvo el ayudarlo desde el primer instante por parecernos lo mejor inspirada su campaña. Una campaña semejante a otras que por aquí hicimos y que si dieron resultado no fué para todo el tiempo que nosotros habíamos apetecido. La de ahora de "Don Paco el de los Geranios", en colaboración con otro estimado colaborador del aludido periódico, ambos muy amantes gijoneses, como ya tienen probado, parece que va a producir sus frutos. Y como quiera que de nuestras líneas de ayer podía deducirse nuestra duda en tal sentido queremos rectificar. Porque nosotros estamos aquí para alentar a esos buenos gijoneses, no para producir desmayos en tan plausible campaña, que habrá de merecer bien de todos los de la vecina y querida villa.
Por lo pronto se va a la formación de una empresa eminentemente popular. Esto ya descarta la posibilidad de que el empresario venga de fuera. Aunque no fuera más

que por esto ya lo celebraríamos hasta el infinito. Porque tenemos demasiadas experiencias de los negociantes de fuera. A veces ni los de casa resultan tampoco. Pero la iniciativa de esos entusiastas gijoneses no se malogrará. Estamos seguros. Hay muchos entusiastas en la villa para que se deje fracasar a hombres de tan buena iniciativa y de mejor voluntad en favorecer los intereses de todos. Para que la organización revista el carácter popular se trata de ir a la emisión de acciones. De ese modo pueden participar en la gestión taurina todos los gijoneses. Si fueran todos mejor. Pero el éxito puede asegurarse. La campaña está animada por el aliento más generoso. Y tal confianza nos inspira la labor de "Don Paco" y su distinguido compañero, que podemos dar por confeccionado un programa de los mejores para el próximo mes de Agosto. Y sobre el tema volveremos, que en ello tendremos mucha complacencia.

PALITROQUES.

Gacetillas
ESPECTACULOS
Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.
Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo.
Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.
Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo.

DEPORTISTAS

Con solo acudir al "Bar Dragón" podéis tener la probabilidad de ir a Sevilla gratis a presenciar el encuentro "BETIS - OVIEDO"
ACUDIR AL "Bar Dragón"

B. Cabal MÁRMOLES Y CANTERIA
Cervantes, 11
Teléfono 41-43

AVISO INTERESANTE
Balcazar S. A. de Oviedo, curte, tinta, limpia y confecciona toda clase de pieles garantizando el trabajo, a precios incompatibles
Unica casa especialista en Pieles

Esta mañana salieron para Murcia los jugadores del Oviedo

Ayer mañana se han presentado a recoger las seis mil ochocientos siete pesetas con setenta y cinco céntimos, correspondientes a la última quincena de la organización de "El Lunes".

En la notaría del señor Blázquez, y a su presencia, se procedió a abrir el maletín, en que debidamente precintados quedaron encerrados el domingo por la mañana los triplicados de las tarjetas. Allí se encontraba el de la premiada, por lo cual, hechas las debidas comprobaciones por el notario, el afortunado mortal pasó a recoger de manos del administrador del popular semanario, las "beatas del margen".

Hemos hablado en tal ocasión unos momentos con el chófer de La Lechera de Cancienes, don Manuel García, hombre simpático por demás y comunicativo. Nos contó la historia: cuatro amigos que se reúnen y acuerdan cubrir ocho tarjetas. Cada uno firmó a su manera, y él puso la ya popular en el corrillo de los quinielistas. Las pesetas serán distribuidas entre los cuatro amigos.

Y si viera qué bien nos viene y qué problemas resuelve a más de uno...

Le merecemos, y por eso mismo lo celebramos doblemente.

Cuando este número llegue a tus manos, lector, ya los jugadores del Oviedo irán rodando... bueno, rodará el coche que los lleva, que no es precisamente lo mismo. Irán carretera adelante, buscando el punto vulnerable de la cordillera cantábrica, para sumarse a la planicie castellana.

La primera parada será en Valladolid, para almorzar; y a comer y dormir, Madrid. Al día siguiente

saldrán rumbo a la ciudad de las naranjas, atiborrado el pecho de optimismo.

Al regreso se detendrán en Aranjuez, en donde permanecerán de "ejercicio" hasta que llegue el día de enfrentarse con los colchoneros.

El equipo alineará como el pasado domingo en El Molinón. De reservas van Chuslé, Valentín y el pequeño guardameta sustituto de Oscar. De jefe de expedición, como siempre, va Toni.

Mucha suerte para que el próximo domingo tengamos que celebrar "algo".

Y qué les parece a nuestros lectores de la idea de organizar una excursión futbolera a Madrid para el día 7 de febrero?

El Atlético y el Oviedo ventilarán en ese día unos puntos que pueden ser definitivos. Además, domingo de Carnaval. Dos alicientes como para ir poco menos que a pedaleo.

¿Una especial?... ¿Unos coches agregados al rápido?... ¿Unos autobuses de postín, con visita, a la ida o a la vuelta, de alguna población de aliciente turístico?...

Lo pensaremos. Por lo pronto, ahí va el globito, y ya veremos cómo responde la gente.

SECCIÓN DE RETOS

El Betis F. C. de la Fuente de la Plata reta al República de la Argafiosa para jugar un partido el día 31 de Enero, a las tres de la tarde, en el campo que designen.

El Betis F. C. se alineará así: Ángel, Manolo y Tomás; Casimiro, Juanito y Eduardo; Joaquín, Miguel, Rojo, Temble y Luis.—El capitán.



Durante este mes grandes descuentos en todos los artículos

"LAS PAÑERÍAS"

Uría, 24

SASTRERIA - CONFECCIONES - CAMISERIA GABANES CUERO, G. BARDINAS CHECOS - PLUMAS

PARA EL ARENAS DE SAN CLAUDIO

El Unión Pil-Arga acepta el reto lanzado por este equipo para contender en su campo el domingo día 31, a las tres y media de la tarde.

La contestación por este diario lo más pronto posible.—El capitán.

En Las Caldas

UN RETO

El Rayu F. C. de Las Caldas reta a la Sociedad Deportiva Asturiana para jugar un partido amistoso en

LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

Aplazada nuevamente la vista de la causa por los sucesos de Figaredo, desaparece el temor a la huelga que se anunciaba en la cuenca minera

En Oviedo

"LA DULCE UNION"

(Sociedad de confiteros, chocolateros, pastas y similares de Oviedo)

Se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará hoy, 28 de Enero, a las siete y media de la tarde, en el Centro Obrero, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior y comunicaciones.

Revisión de cuentas. Nombramientos de cargos. Estado del Comité de fábricas. Asuntos generales.—La Directiva.

SINDICATO METALURGICO OBRERO ASTURIANO (Sección de Oviedo)

Se convoca a junta general para hoy día 28, a las cinco y media de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Reorganización de los talleres particulares.

Nombramiento de Directiva.

Sindicato Unico de mineros (COMITE SINDICAL)

Este Comité hace público a las Secciones del Sindicato que el juicio oral contra los compañeros de Turón queda nuevamente suspendido para el mes de Febrero. Pero como desea el Comité que la vista de la causa se celebre ante Jurado, y no ante el Tribunal de Derecho, solicita de todas las Secciones y organizaciones afines envíen con urgencia telegramas al ministro de Justicia en el sentido expresado.

También advierte el Comité que el pleno se celebrará el próximo domingo, a las once de la mañana, en Mieres. Los compañeros deben acudir con las cuentas.

Sindicato minero asturiano (COMITE REGIONAL DE MIERES)

Recibimos una nota oficial del Comité Regional de Mieres en que se alude al paro que con motivo de la vista del juicio oral por los sucesos ocurridos en Figaredo se anunciaba para el viernes; pero como quiera que la vista quedó aplazada, según decimos en otro lugar, nos creemos relevados de publicar la referida nota, la que desde luego acogeríamos, si hiciera falta.

Las Caldas el domingo día 31 del corriente.

La contestación por LA VOZ DE ASTURIAS.—El capitán.

BOXEO

En Laviana

Dos conocidos jóvenes locales nos anuncian con algún interés hagamos pública la próxima celebración de un match de boxeo en la localidad, en el cual tomarán parte destacados valores regionales, que en su día daremos a conocer.

LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

Se ha cumplido en el día de ayer el primer aniversario de la muerte de don Faustino Fernández Martínez, que tenía su residencia en Lugones, donde descansó eternamente después de una vida tan sencilla como laboriosa, de la que podía tomarse ejemplo.

Había sido cabo de la Fábrica de Metales, y en ese puesto de confianza puso de relieve las especiales condiciones que reunía para que la superioridad le concediera tal distinción, a la que él se había hecho merecedor por la conciencia con que sabía cumplir con sus deberes, de los que era un verdadero esclavo, constante, recto y noble.

En este aspecto se había labrado una merecida reputación entre cuantos pertenecen al importante centro fabril, honra de Asturias, y en el trato particular era persona estimadísima por sus dotes especiales y de modo principal por la austeridad de sus costumbres y la simpatía de su carácter, por lo que

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy día 28, a las seis y media de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Asunto de la Biblioteca.

Discusión del contrato de trabajo.

Proposiciones al pleno de la Federación provincial.

Gestión de las comisiones.

Como los asuntos a tratar son de gran interés, se ruega la más puntual asistencia a los compañeros.—La Directiva.

En Sama

PACTO DE LA CONSTRUCCION

Se convoca a Junta extraordinaria para el día 29 de Enero a las seis y media de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de las nuevas bases de trabajo.

Plata a seguir por la Federación Regional de Edificación.

Proposiciones generales.

Se solicita el carnet.

SINDICATO "LUZ Y FUERZA" DE ELECTRICISTAS Y SIMILARES DEL VALLE DE NALON

Se convoca a todos los asociados a este Sindicato para la Junta general extraordinaria que se ha de celebrar en nuestro domicilio social el día 30 del corriente mes, a las seis y media de la tarde, para tratar asuntos de interés para los asociados.—La Directiva.

Las Piezas Langreo

AGRUPACION SOCIALISTA

Se convoca a Junta general extraordinaria para hoy, día 28 de Enero, a las siete de la tarde, para discutir el siguiente orden del día:

Entre varios asuntos de gran importancia uno muy urgente.

También se convoca a la Juventud Socialista a la misma hora.—La Directiva.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ESPAÑA

Desde Zaragoza se envían fuerzas del Ejército a Alcañiz, solicitadas por el alcalde

En Zaragoza

ENVIO DE FUERZAS

Zaragoza.—El alcalde de Alcañiz pidió por teléfono a las autoridades de la capital el envío de fuerza, y de Zaragoza salieron una compañía de Infantería y una sección de ametralladoras.

El envío de fuerzas tiene por objeto hacer acto de presencia en la comarca para infundir respeto a la autoridad.

En Barcelona

POLACOS DETENIDOS

Barcelona.—Esta madrugada, cumpliendo órdenes del jefe superior de Policía, se dió una batida entre los extranjeros sospechosos.

Se detuvo en un café del Paralelo a 18 súbditos polacos. La mayoría de las detenciones no guardan relación con la situación social, sino que se consideran los detenidos como indeseables.

EL CONTENIDO DE UNA MALETA

Esta mañana se envió a la estación del Norte un carro blindado, con objeto de recoger en él una maleta que allí estaba abandonada y que contenía 50 cartuchos de dinamita, 60 pistones y una cantidad de trilita.

supo dejar muchos y buenos amigos que en esta fecha renovarían los testimonios de su pesar a la apreciable familia de don Faustino, que desapareció a los 59 años de edad.

Nosotros renovamos también las pruebas de un sincero dolor a su viuda doña Paulina Menéndez; hijos don José, don Faustino, don Aurelio, don Francisco y doña María del Carmen; hijas políticas doña Isabel y doña Edelina; hermano don Manuel Fernández Martínez; nietos, sobrinos y demás estimados deudos.

Concierto suspendido

Titta Rufo, gravemente enfermo

Madrid.—El concierto anunciado a cargo de Titta Rufo, hubo de ser suspendido por repentina enfermedad de éste.

Los médicos que le asisten manifestaron que padecía una congestión pulmonar. Tiene 40 grados de fiebre.

Se ha celebrado consulta de médicos ante la gravedad del caso.

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. G. de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono. 2700

Doctor Godofredo Robles

Hemorroides (Almorranas) Fisuras, Varices, Ulcera varicosa, tratamiento sin "operación", durante la cual pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento austro-húngaro.

Clinica de Cirugía General

Uría, 21.—De 11 a 1.—OVIEDO

Especialista Leopoldo Escobedo

Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.

Uría, 18, Oviedo.—Teléfono 1688.

Médico especialista Valentín Fernández

VÍAS URINARIAS

PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6

URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-80.

Sanatorio Santa Rita

COLLOTO, OVIEDO

Nerviosas y mentales, ambos sexos

Director: L. SANCHEZ. Especialista. GARGANTA - NARIZ - OÍDOS

Consulta de 10 a 1 y 3 a 5

GONZALEZ-GRANDA

Independencia, 22.—Teléfono 2494

OVIEDO.

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado

De 10 a 12 y 2 a 4

Uría, 28, segundo.—Teléfono 2528

OVIEDO

Miguel Caso de los Cobos

MEDICINA GENERAL

Especialista Estómago, Intestinos y Hígado

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

G. de Jaz, 3, bajo, Izquierda.—Tel. 4943

Guillermo López

del Dispensario Antivenerico

Piel - Venéreo - Sífilis

Diatérma - Rayos ultravioleta

P. Constitución, 9.—Teléfono 11-62

Manuel Collantes L. Buyla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.

Consultas de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5

Uría, 25, 1.º. Teléfono 21-22.

LUIS DE SAN JUAN

Especialista PIEL, SIFILIS, VENEREO

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Campañor, 20, 1.º

M. Bajo Batébanes

Médico-Oculista

De 10 a 12 y 3 a 6

San Francisco, 5, 2.º. Teléfono 2712

ADOLFO P. VILLAPADIARNA

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12

Fuertes Acevedo 8. Teléfono 1510

Mariano Fernández

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos

RAYOS X

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

Uría, 33 pral. OVIEDO. Teléfono 1927

Alfredo Blanco

Médico del Hospital provincial

Cirugía general. Operaciones

Rayos X

Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6

Campañor, 26. Teléfono 3520

Jaime Escribana

Enfermedades nerviosas y mentales.

Campañor, 14, primero

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1824.

OVIEDO

S. VIEJO

Vías urinarias y Venereología

ARGOELLES, 29

C. G. Parreño

Médico del Hospital Provincial

Aparato Digestivo — Rayos X.

Cabo Noval, 12, principal.—Teléf. 2277

De 12 a 1 y media y de 4 a 6.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales.

de la ciudad del Manicomio provincial

Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 6

URIA, 80, 2.º. Teléfono 2616

Santiago Melón

de la Beneficencia Municipal

MEDICINA GENERAL

NERVIOSAS Y MENTALES

Campañor, 3.º. De 1 a 3 a 6

M. F. Martínez Guisasaola

Medicina general, políacas y cirugía

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Palacio Valdés, 2.º. Teléfono 5008

Joaquín García Morán

Consulta de enfermedades del aparato

Digestivo de 5 a 8 en el

Sanatorio Celestino Álvarez

Malta y vías urinarias

Consulta de 10 a 1

Sanatorio CELESTINO ALVAREZ

¡Oiga V! No pierda la ocasión de aprovechar los días de Hoy Mañana y Pasado mañana 3 últimos días del GRAN BARATO en los ALMACENES "EL GLOBO" La casa que en la actualidad vende más barato en Oviedo

LA SEÑORA Doña Virginia Quirós García (Del Comercio de Pola de Siero) Falleció en esta villa el día 27 de Enero de 1932 Hablando recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su aflijida hermana doña Balbina Quirós García, sobrinos, primos y demás parientes. Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada, y se diguen asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Pola de Siero, hoy jueves, a las diez de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio de dicha parroquia, por cuyos actos de caridad vivirá muy agradecidos. No se reparten esquelas.

NOTAS DEL DIA

UN VIAJE FRUCTIFERO

Nunca como en esta ocasión del viaje de Prieto a las obras hidráulicas de Andalucía pudiera decirse que acercarse a las cosas es conocerlas, y conocerlas, amarlas. Prieto ha traído el convencimiento de que es forzoso a todo trance activar la construcción de tanto pantano como allí se está ejecutando. Las irrigaciones de aquellos terrenos de secano representan un caudal de riqueza tan exorbitante, que detener el ritmo de la construcción es lo mismo que retardar el auge de la economía española. Nuestra riqueza está en la agricultura, y la riqueza de la agricultura depende de la pujanza irrigatoria de las obras que se están construyendo.

Da gusto oír hablar así a un ministro. ¡Manes de don Rafael Gasset, cuyos huesos habrán temblado de emoción!

Ello nos demuestra además los errores de la precipitación, aquella que quiso determinar la paralización inmediata, tajante, de todas las obras que traían "mancha de pecado original". Pero las obras no son buenas ni malas por su origen, sino por su resultado, y seguramente si hay algo que merece la pena de sostenerse y acelerar su ritmo, es el conjunto de obras que llevan el nombre de Confederaciones hidrográficas.

Celebramos, pues, la grata impresión que de su viaje ha traído el ministro de Obras públicas, y no estaría de más que algún otro ministro hiciera un viaje semejante a nuestras fábricas militares de armas; porque para conocer, amar y mejorar las cosas, no hay nada tan eficaz como acercarse a ellas.

GENIALIDADES

Y puesto que estamos en el capítulo de las precipitaciones, consideremos como tal la que cometió don Ricardo Royo Villanova, hace meses, en el Centro Mercantil de Zaragoza. Pero si todas las precipitaciones son perdonables, perdón merece la del sabio catedrático que se va a morir a chorros antes de llegar al lugar de su destino. Creemos que el Gobierno debiera dar por purgado el pecado con la serie de disgustos y achuchones que el pecador ha venido sufriendo.

Por otra parte, no debe olvidarse que Royo Villanova ha sido siempre hombre de genialidades absolutamente inofensivas. En cierta ocasión, él, erigente y católico, hizo un estudio de la naturaleza corporal de Cristo, viniendo a la conclusión de que era un pleurético tuberculoso, y que si durante su vida hubiera tomado antes de las comidas unas tabletas de no sé qué, no hubiera muerto a pesar de los clavos, los golpes y la lanzada. Seguramente que como esta genialidad ha sido la otra por la que fué castigado.

Tengá el Gobierno un rasgo de generosidad y déjesele volver a Zaragoza y pasar cerca de los suyos los días que le quedan de vida. Seguramente que toda España lo vería bien.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador recibió ayer visitas relacionadas con reclamaciones de orden social, celebrando también una interesante entrevista con el gerente de la Industrial Asturiana sobre la reapertura de la Fábrica Moreda-Gijón

VISITA A ALGUNAS MINAS

Comenzó ayer el gobernador dándonos cuenta del viaje realizado por la parte de Siero, Carbayín y otros pueblos de la zona hullera, haciendo elogios de cuanto vió y sobre todo de las instalaciones mecánicas que la Fábrica de Duro-Felguera tiene, tanto en la mina "Mosquitera", que visitó, como en la Cooperativa Eléctrica, que calificó de maravillosa.

Comentando lo que representa el trabajo de los mineros, dijo que recogió tal impresión de peligro y esfuerzo, que cuantas reclamaciones le hagan las tendrá bien en cuenta, porque no hay nada que exprese la vida de trabajo de estos hombres, como no sea viéndolos en las galerías y puntos de arranque de carbón.

EL CIERRE DE LA FABRICA DE ACEROS

El gerente de la Sociedad Industrial Asturiana, estuvo ayer en el Gobierno civil, para tratar del cierre y reapertura de la Fábrica de Aceros de Gijón.

Como el gobernador se encontraba ocupado recibiendo visitas, se convino que volvería a la tarde, como así se hizo.

Por la tarde estuvieron reunidos el señor Miranda y el gobernador, y a la salida el señor Alonso Mallol dijo a los periodistas que el señor Miranda había mantenido todos los puntos que abarcaba la fórmula facilitada el lunes último y que fué rechazada por los obreros.

No es posible—según el juicio del señor Miranda—abrir la fábrica sin hacer antes una revisión de salarios, ya que existen industrias del mismo ramo en Asturias que pagan salarios menores a los que se vienen pagando en esta fábrica, y además que es preciso mantener la disciplina, haciendo traslados, por lo menos de taller o fábrica, pero siempre dentro de lo que es dominio de la empresa, a los que se han distinguido en la última huelga.

Estas son las referencias del señor gobernador.

UNA HUELGA EN SAMA

También recibió al alcalde de Sama, que estuvo con una comisión de obreros que se encuentran en huelga.

Estos obreros pertenecen a una Sociedad que explota la recogida del carbón del río, que tiene a su cargo unos treinta obreros y por diferencias insignificantes de salario permitió la declaración de la huelga, advirtiendo que la diferencia solo afectaba a siete y se discutían 35 céntimos a cada uno.

A última hora tuvimos noticia de que este pequeño conflicto quedó solucionado.

OTRA COMISION DE MIERES

También estuvo con el gobernador una comisión de Mieres, de obreros parados, que vienen a pedir la libertad de cuatro compañeros que han sido detenidos.

El gobernador prometió a los comisionados, que pertenecían al Sindicato Unico, que desde luego lamentaba el arresto gubernativo y enviaría a los detenidos a disposición del Juzgado de Mieres, por si entendía que había algún delito en su actitud frente al alcalde.

Estos individuos quedaron ayer mismo en libertad.

COMISION DE MARINEROS SELECCIONADOS

Otra comisión que también estuvo a ver al gobernador, fué una compuesta por varios marineros seleccionados de la última huelga de Gijón, que quieren algún recurso para trasladarse a sus pueblos.

El gobernador habló con el presidente de los navieros, y de la impresión recogida por el señor Alonso Mallol, se deduce que estos patronos darán algún auxilio a estos seleccionados para que puedan marcharse.

LOS PROFESORES DE ORQUESTA Y LOS ALTAVOCES

Una comisión de profesores de orquesta estuvo a protestar de que se permitan en los espectáculos públicos los altavoces y muy especialmente las gramolas, hasta el extremo de que se anuncia, con gran perjuicio para ellos, que en los bailes habrá gramola. Piden el cumplimiento de la última disposición.

El gobernador les prometió consultar a Madrid el caso, por si esa disposición tuviese solo carácter local. Si es general, dará las órdenes para que se cumplan.

LOS OBREROS DE CARRANDI

El ingeniero de las minas de Ca-

ACERCA DE LAS FABRICAS MILITARES

Hace unas declaraciones el diputado a Cortes señor Buylla Godino

Los periodistas que hacemos información en el Gobierno civil nos encontramos ayer con el diputado a Cortes don José Alvarez Buylla.

Nos pareció oportuno conocer su impresión acerca de la suerte que habrá de correr el proyecto de Consorcio de nuestras Fábricas Nacionales y le preguntamos:

—¿Qué pasará con el proyecto de Consorcio? Después de su interesante intervención en este asunto creemos necesario recoger de usted las últimas impresiones.

—Debo decirles que el proyecto se aprobará porque el Presidente del Consejo de ministros lo ha hecho cuestión de Gabinete.

Cuando se plantea un asunto en esta forma, sabido es que no hay más remedio que votarlo, porque así lo impone la disciplina del partido, sobre todo aquellos que pertenecen a los partidos que tienen representación en el Ministerio.

No obstante, se ha conseguido que se acepten dos enmiendas que firmo yo en unión de otros diputados, con relación a los obreros de las Fábricas Nacionales para que en el caso de que se dediquen las Fábricas a producir artículos extranjeros con el fin de nacionalizarlos; y otra enmienda que firmo yo para que se respeten los derechos de los obreros.

Una de las intervenciones interesantes—agrega el señor Buylla—ha sido la del señor Fanjul, que ha sido jefe de la Sección de Indus-

trias Militares y que conoce perfectamente el funcionamiento de estas industrias.

Tenemos interés—le decimos a otros—en conocer el texto íntegro de su discurso.

Y el señor Buylla nos advierte que tiene pensado publicar el texto íntegro y taquígráfico en folletos que repartirá entre los obreros de la Vega y Trubia.

—Y de política en general ¿qué nos dice usted?

—Que la situación inquieta de estos días está completamente dominada.

Y atribuyo todo lo ocurrido—agrega—a blandura del Gobierno.

Parece ser (y así lo ha dicho el señor Azaña) que esa conducta será rectificada.

—¿Celebran ustedes los radicales un mitin el domingo?

—Sí, tendrá lugar en el teatro Campoamor, y hablarán primero un representante de la Juventud, luego Clara Campoamor y a continuación y por último el señor Guerra del Río, jefe de la minoría parlamentaria de nuestro partido.

Presidirá el doctor don Francisco Díaz, como presidente del Comité local.

El lunes se hará una excursión por Asturias y llegaremos a Navia, donde Clara conserva el recuerdo de sus antepasados.

—¿Qué trae usted al Gobierno civil?

—Vengo acompañando a la comisión de damas de la Gota de Leche, que vienen a invitar al señor Alonso Mallol al acto del reparto de ropas que todos los años hace esta benéfica entidad.

La fiesta se hará el día y hora que fije el gobernador.

Y el señor Buylla terminó diciéndonos que había acordado la Comisión Gestora de la Diputación, a petición suya, la instalación de un taller de alpargatas en la Residencia provincial, no solo para producir una economía a la Diputación por los muchos pares que se consumen, sino también porque de ese modo se fija una nueva orientación en el régimen de enseñanza profesional.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se estudiará en los concejos cuáles son los caminos de más urgencia y convenientes a los respectivos Ayuntamientos

Hablando con el Vicepresidente

En nuestra conversación con el vicepresidente, nos decía:—Hoy no puedo darles otra noticia de que la Comisión de Fomento, con el ingeniero jefe de Obras públicas provinciales don Pío Linares, saldrán el sábado, para continuar la semana entrante, a visitar los concejos que tienen solicitada la construcción de caminos vecinales, a fin de que nos informen, con vista de los respectivos expedientes, de cuales son los de más urgencia y convenientes a los respectivos Ayuntamientos que los tienen solicitados.

OBRAS EN LA RESIDENCIA PROVINCIAL

El día 20 del próximo mes de Febrero se celebrará en la Diputación la subasta de las obras de elevación de un piso en el ala Este de la Residencia Provincial de Niños con destino a dormitorios, cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 84.984,25.

Acuerdos de la Comisión Gestora

Además de los ya dichos, en su sesión última la Comisión gestora adoptó los que siguen:

DE OBRAS

Aprobar las actas de recepción de los caminos vecinales de Vega a Tuilla, Felguera-Rivas a Pajomal, Arriondas a Fuentes por Bode y Sereñón, por Terangos al apeadero de Cuevas.

Id. la cuenta de los gastos originados por servicios de maquinaria para conservación de las carretas

PLATO DEL DIA

A las veces sucede, como para abarbir nuestro orgullo y confundir la soberbia humana, que seres por nosotros despreciados y maltratados por pertenecer a especie inferior, nos sacan de graves apuros y nos libran de los mayores peligros. Se dan casos en que un perro cualquiera o un rucio de mala muerte, con su inconsciencia y todo, son causa ocasional de sucesos loables engendradores de grandes bienes. Podríamos citar ahora muchedumbre de ejemplos para probar esto que afirmamos; pero, por el momento, es bastante con el que viene a los puntos de la pluma.

El borrico que montaba Ignacio de Loyola, fué quien impidió que éste fuese un vulgar asesino, y quien le puso en camino de fundar la Compañía de Jesús y llegar a ser un Santo venerado por toda la cristiandad. Nos lo refiere puntualmente el Padre Rivadeneira, que alcanzó los tiempos del de Loyola y formó en su Compañía. En su *Vida de Ignacio de Loyola* dice textualmente:

"Iba Ignacio en camino hacia Monserrate, y topó acaso con un moro de los que en aquel tiempo aún quedaban en España, en los reinos de Valencia y Aragón. Comenzaron a andar juntos y a trabar plática, y de una en otra vinieron a tratar de la virginidad y pureza de la gloriosísima Virgen nuestra Señora. Concedía el moro que esta bienaventurada Señora había sido virgen antes del parto y en el parto, porque así convenía a la grandeza y majestad de su Hijo. Pero decía que no había sido así después del parto, y traía razones falsas y aparentes para probarlo, las cuales deshacía Ignacio, procurando con todas sus fuerzas de desengañar al moro y traerle al conocimiento de la verdad; pero no lo pudo acabar con él, antes se fué adelantando el moro, dejando solo a Ignacio, muy dudoso y perplejo en lo que había de hacer. Porque no sabía si la fe que profesaba y la piedad cristiana le obligaban a darse prisa tras el moro, y alcanzarle y darle de puñaladas por el atrevimiento y osadía que había tenido de hablar tan desvergonzadamente en desacato de la bienaventurada siempre Virgen sin mancha. Y no es maravilla que un hombre acostumbrado a las armas y a mirar en puntillas de honra, que pareciendo verdadera, es falsa, y como tal engaña a muchos, tuviese por afrenta su-

ya, y caso de menos valer, que un enemigo de nuestra santa té se atreviese a hablar en su presencia en deshonra de nuestra soberana Señora. Este pensamiento, al parecer piadoso, puso en grave aprieto a nuestro nuevo soldado, y después de haber buen rato pensado en ello, al fin se determinó a seguir su camino hasta una encrucijada de donde se partía éste para el pueblo donde iba el moro y allí soltar la rienda a la cabalgadura en que iba, para que si ésta echase por el camino por donde el moro iba, le buscase y lo matase a puñaladas; pero si fuese por el otro camino, le dejase y no hiciese más caso del. Quiso la bondad divina, que con su sabiduría y providencia ordena todas las cosas para bien de los que le desean agrandar y servir, que la cabalgadura, dejando el camino ancho y llano por do había ido el moro, se fuese por el que era más a propósito para Ignacio. Y de aquí podemos sacar por qué caminos llevó nuestro Señor a este su siervo, y de qué principios y medios vino a subir a la cumbre de tan alta perfección."

Fué cuerdo el jumento que montaba Ignacio de Loyola, librando a éste de convertirse en homicida y al moro de morir cosido a puñaladas. Así judo Inigo seguir su ruta providencial hasta la ocasión de fundar la muy sonada Compañía de Jesús, de fama universal, que tuvo su siglo de oro en los tiempos en que la gobernaron sucesivamente San Ignacio, Diego Lainez y San Francisco de Borja, precisamente españoles, que fueron sus primeros Prepositos Generales.

Esta es la Compañía que un decreto tajante y fulminante de la República, ha puesto en dispersión aquí en España. El espíritu de esta Orden religiosa ha variado no poco en la sucesión de los tiempos. Hay en ella mucho bueno, excelente, admirable; pero, a decir verdad, no es oro todo lo que reluce. Sus amigos ponen sus virtudes y excelentes obras por encima de las nubes. Sus enemigos exageran sus debilidades, no quieren ver nada bueno y lo denigran todo. Así el cuento aquel del que se ahogaba, y diciéndole a uno que fuese a socorrerle, al saber que era jesuita, dijo: "Déjalo, que si es jesuita y se ahoga, su cuenta le tendrá..." Pero el Estado, que no es amigo ni enemigo, que es laico, como ahora se dice, a título de neutral y en favor de la sociedad que representa, debió ponderar justamente cuanto hay de valor positivo en la obra social de la comunidad con sus grandes centros de variada enseñanza educativa, técnica y profesional, en sus laboratorios y oficinas de investigación científica, en todas las disciplinas, en fin, que los sabios de la Compañía cultivan fervorosamente. Lejos de destruir esta labor constructiva, que es un valor social muy apreciable, un Estado a la moderna, exento de pasión sectaria, hubiérala estimulado dándole toda la libertad de que hubiera menester para su mayor engrandecimiento. Y los pecadillos, las debilidades y demás achaques humanos de que puedan estar algunos afectados, allá los Superiores, y en su caso el Papa, que se las entiendan con ellos.

Y es chusco que la disolución se funde en la obediencia al Papa, que el Gobierno de la República tiene por demasiada, cuando, como hemos de probar, siempre se les motejó por ser un tanto discolos, y es un hecho que ya en los tiempos de San Ignacio lucharon sobre el particular sus reservas mentales.

DESDE AVILÉS

La huelga general en el día de ayer

(De nuestro corresponsal)

La huelga general anunciada para ayer fué absoluta en toda la villa. Todos los comercios permanecieron cerrados durante el día y en las obras de los puertos y del ramo de la construcción no se han presentado los obreros.

Ha sido un acto de solidaridad con la huelga de los tranviarios que expresa bien claramente el disgusto del pueblo avilesino ante la prolongación del conflicto de los tranvías.

En el Ayuntamiento se celebró una asamblea convocada por la Cámara de Comercio, que revisó mucha importancia por la significación de las personas que a ella han concurrido.

Se consiguió dar con una fórmula que habrá de ser propuesta a la em-

presa y que se espera sea la solución del conflicto tranviario.

Sin embargo de este acuerdo, antes deberá el alcalde señor Arias hacer unas gestiones, y después de ver el resultado de estas entrevistas, si no se obtiene el resultado que se apetecese planteará la fórmula indicada.

Para el turismo

El Ayuntamiento mantendrá la oficina de Gijón

El alcalde se ha dirigido al Patronato Nacional del Turismo comunicándole que el Ayuntamiento está dispuesto a satisfacer los gastos que origine el sostenimiento de la Junta local de Turismo.